

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Estados financieros intermedios separados de propósito especial expresados  
en miles de pesos colombianos al 30 de septiembre de 2025

*(Con el informe de revisión del revisor fiscal)*

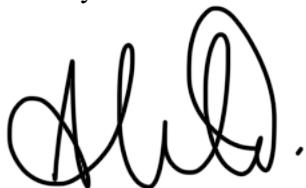
## **CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN**

A los señores Accionistas de  
Organización Terpel S.A.:

31 de octubre de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros intermedios separados de propósito especial de la Organización al 30 de septiembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros intermedios separados de propósito especial de la Organización al 30 de septiembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización durante el período terminado el 30 de septiembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios separados de propósito especial.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización al 30 de septiembre de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios separados de propósito especial.



Alonso Botero Pardo  
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gasca  
Contador  
T.P 49417-T

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

### **CONTENIDO**

Estados Intermedios Separados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Intermedios Separados de Resultados, por Función

Estados Intermedios Separados de Otros Resultados Integrales

Estados Intermedios Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Intermedios Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial

COP\$ : Cifras expresadas en pesos colombianos

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

MM\$ : Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

### **Índice de los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial**

<b>Nota</b>		<b>Página</b>
	Estados Intermedios Separados de Situación Financiera, Clasificados	6
	Estados Intermedios Separados de Resultados, por Función	8
	Estados Intermedios Separados de Otros Resultados Integrales	9
	Estados Intermedios Separados de Cambios en el Patrimonio	10
	Estados Intermedios Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo	12
	Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial	
1	Información general	13
2	Bases de preparación de los estados financieros intermedios separados	13
	(a) Marco Técnico Normativo	13
	(b) Bases de medición	14
	(c) Transacciones en moneda extranjera	14
	(d) Participaciones en inversiones en asociadas, subordinadas y negocios conjuntos	15
	(e) Pérdida de control	16
3	Políticas y criterios contables aplicados	16
	(a) Activos y pasivos financieros	16
	(b) Capital suscrito y pagado	19
	(c) Instrumentos de patrimonio	19
	(d) Inventarios	19
	(e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	19
	(f) Plusvalía	20
	(g) Deterioro	20
	(h) Propiedades, planta y equipo	21
	(i) Propiedades de inversión	22
	(j) Provisiones	23
	(k) Beneficios a los empleados	23
	(l) Transacciones con partes relacionadas	23
	(m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
	(n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	24
	(o) Distribución de dividendos	25
	(p) Reconocimiento de ingresos	25
	(q) Gastos por función	27
	(r) Arrendamientos	27
	(s) Estados intermedios separados de flujos de efectivo	28
	(t) Efectivo y equivalentes al efectivo	29
	(u) Ganancia por acción	29
	(v) Combinación de negocios	29
	(w) Activos mantenidos para la venta	30
	(x) Normas y enmiendas emitidas	31
4	Gestión del riesgo financiero	31

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

### **Índice de los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial**

Notas	Página
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	40
7 Instrumentos financieros	42
8 Otros activos no financieros	42
9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	43
10 Saldos y transacciones con partes relacionadas	43
11 Inventarios	46
12 Activos y pasivos por impuestos	47
13 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	48
14 Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	50
15 Activos mantenidos para la venta	51
16 Activos del contrato	51
17 Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
18 Plusvalía	53
19 Propiedades, planta y equipo	54
20 Propiedades de Inversión	55
21 Arrendamientos	56
22 Impuestos diferidos	58
23 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	60
24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	65
25 Provisiones por beneficios a los empleados	65
26 Otras provisiones a largo plazo	66
27 Patrimonio	67
28 Ganancia por acción	68
29 Ingreso de actividades ordinarias	68
30 Costo de ventas	70
31 Gastos por naturaleza	70
32 Otros gastos e ingresos por función	72
33 Resultado financiero	73
34 Impuesto a las ganancias	73
35 Contingencias	80
36 Hechos posteriores	81



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono

+57 (601) 618 8000

+57 (601) 618 8100

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Organización Terpel S.A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de propósito especial de Organización Terpel S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera de propósito especial al 30 de septiembre de 2025 y los estados separados de propósito especial de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de 9 meses que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados de propósito especial que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, han sido preparados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades de Colombia para la preparación de estados financieros separados de propósito especial.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de propósito especial" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados de propósito especial establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de uso y distribución**

Llamo la atención sobre la nota 2 a los estados financieros separados de propósito especial, la cual describe la base contable. Los estados financieros separados de propósito especial adjuntos a este informe han sido preparados para asistir a la Compañía en el proceso de fusión que actualmente adelanta ante la Superintendencia de Sociedades y, para propósitos de comparabilidad, se incluyeron las cifras correspondientes proforma en los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así

**KPMG Confidencial**

como en las respectivas notas, por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024. Como resultado de lo anterior, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Mi informe es solo para uso de los accionistas y de la Superintendencia de Sociedades y no debe ser usado por o distribuido a terceros distintos a los accionistas y la Superintendencia de Sociedades. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### **Otros asuntos**

El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 se presenta exclusivamente para fines de comparación, fue auditado por mí y, en mi informe de fecha 27 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre el mismo. Los estados financieros separados proforma de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 fueron tomados fielmente de los libros y no fueron auditados por no ser requerido.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados de propósito especial**

La administración es responsable por la preparación de estos estados financieros separados de propósito especial de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades para la preparación de estados financieros separados de propósito especial. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados de propósito especial libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados de propósito especial, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de propósito especial**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados de propósito especial considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados de propósito especial.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados de propósito especial, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados de propósito especial o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados de propósito especial, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados de propósito especial presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados de propósito especial. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

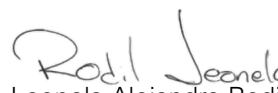
Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados de propósito especial del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.  
T.P. 311065 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Intermedios Separados de Situación Financiera, Clasificados  
De propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	Nota	<u>30 de septiembre</u>		<u>31 de diciembre</u>
		<u>2025</u>	<u>M\$</u>	<u>2024</u>
<b>Activos</b>				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	375.909.625		654.057.005
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	710.562.396		686.985.268
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7 y 10a	404.498.598		140.019.896
Inventarios	11	1.078.154.646		1.030.333.551
Otros activos no financieros	8	136.176.628		128.311.905
Activos del contrato	16	51.539.060		59.672.121
Activos por impuestos	12	24.237.782		24.694.333
Activos mantenidos para la venta	15	367.450		63.922.148
Otros activos financieros corrientes	7	145.883		-
Total activos corrientes		2.781.592.068		2.787.996.227
Activos no corrientes:				
Otros activos financieros no corrientes	7	12.436.088		2.156.365
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	13.613.667		13.556.070
Otros activos no financieros	8	993.288		1.019.655
Inversiones contabilizadas utilizando el método				
de la participación	13	1.878.694.761		1.920.919.516
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	243.666.888		255.419.158
Plusvalía	18	228.932.471		228.932.471
Propiedades, planta y equipo	19	2.549.094.485		2.501.519.869
Propiedades de inversión	20	3.785.787		10.188.500
Activos del contrato	16	248.789.467		249.504.082
Total activos no corrientes		5.180.006.902		5.183.215.686
Total activos		7.961.598.970		7.971.211.913

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.

Alonso Botero Pardo  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
Revisor Fiscal  
T.P. 311065-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Intermedios Separados de Situación Financiera, Clasificados  
De propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

		<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	Nota	<u>2025</u>	<u>2024</u>
		M\$	M\$
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 23	486.060.132	676.368.569
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 24	1.032.992.467	1.059.092.497
Cuentas por pagar con partes relacionadas	7 y 10b	23.370.466	32.104.055
Pasivos por impuestos	12	295.164.659	380.721.723
Provisiones por beneficios a los empleados	25	25.830	25.830
Total pasivos corrientes		<u>1.837.613.554</u>	<u>2.148.312.674</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 23	2.528.190.469	2.226.349.122
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 24	1.514.310	1.514.310
Pasivo por impuestos diferidos	22	246.027.077	245.542.438
Otras provisiones a largo plazo	26	1.014.316	-
Provisiones por beneficios a los empleados	25	87.258	106.668
Total pasivos no corrientes		<u>2.776.833.430</u>	<u>2.473.512.538</u>
Total pasivos		<u>4.614.446.984</u>	<u>4.621.825.212</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	27	195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Reservas legales y estatutarias		125.052.709	125.052.709
Otras reservas		440.459.184	677.025.269
Resultados acumulados		<u>2.366.274.896</u>	<u>2.131.943.526</u>
Total patrimonio		<u>3.347.151.986</u>	<u>3.349.386.701</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>7.961.598.970</u>	<u>7.971.211.913</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.

Alonso Botero Pardo  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

Sergio Fontecha Gaona  
Contador  
T.P. 49417-T  
(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
Revisor Fiscal  
T.P. 311065-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

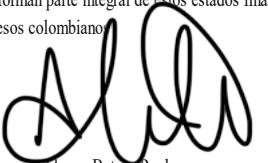
### Estados Intermedios Separados de Resultados por Función De propósito especial

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024

	Al 30 de septiembre de <u>2025</u>	Al 30 de septiembre de <u>2024 (No auditado)</u> <u>Re-presentado</u>	Julio - Septiembre <u>2025</u>	Julio - Septiembre <u>2024 (No auditado)</u> <u>Re-presentado</u>
	Nota	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	29	19.548.504.954	17.968.482.594	6.737.544.232
Costo de ventas	30	<u>(17.816.844.651)</u>	<u>(16.298.710.350)</u>	<u>(6.113.202.296)</u>
Ganancia bruta		1.731.660.303	1.669.772.244	624.341.936
Costos de distribución	31 (b)	(710.764.862)	(638.786.799)	(249.116.343)
Gastos de administración	31 (a)	<u>(224.460.628)</u>	<u>(207.010.734)</u>	<u>(67.589.915)</u>
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		796.434.813	823.974.711	307.635.678
Otros ingresos, por función	32 (b)	22.293.098	17.815.650	4.750.273
Otros gastos por función	32 (a)	<u>(82.832.011)</u>	<u>(88.603.140)</u>	<u>(26.112.188)</u>
Resultado operacional		735.895.900	753.187.221	286.273.763
Ingresos financieros	33 (a)	52.346.589	24.821.876	12.296.470
Costos financieros	33 (a)	<u>(197.687.960)</u>	<u>(264.722.421)</u>	<u>(68.526.337)</u>
Participación en las ganancias en empresas del grupo y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	<u>134.087.221</u>	<u>108.902.933</u>	<u>31.660.942</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		724.641.750	622.189.609	261.704.838
Impuesto a las ganancias	34	<u>(224.799.344)</u>	<u>(201.153.360)</u>	<u>(88.314.127)</u>
Resultado del período		499.842.406	421.036.249	173.390.711
Ganancia básica por acción (*)	28	<u>2.755,10</u>	<u>2.320,72</u>	<u>955,72</u>
				845,28

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.

(\*) Expresado en pesos colombianos

  
 Alonso Botero Pardo  
 Representante Legal Suplente  
 (Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

  
 Sergio Fontecha Gaona  
 Contador  
 T.P. 49417-T  
 (Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

  
 Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 311065-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

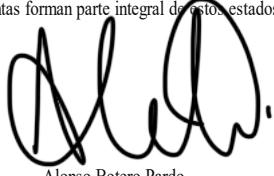
## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

### Estados Intermedios Separados de Otros Resultados Integrales De propósito especial

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024

Nota	Al 30 de septiembre de <u>2025</u>	Al 30 de septiembre de <u>2024 (No auditado)</u>	Julio - Septiembre <u>2025</u>	Julio - Septiembre <u>2024 (No auditado)</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado del período	499.842.406	421.036.249	173.390.711	153.354.163
(Pérdida) ganancia por diferencia en conversión de negocios en el extranjero	13 y 27c (231.921.027)	138.483.112	(71.662.208)	12.822.733
(Pérdida) ganancia por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	27c (996.096)	-	530.901	(3.103.054)
Otro resultado integral, antes de impuestos	(232.917.123)	138.483.112	(71.131.307)	9.719.679
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	27c (3.648.962)	-	(4.183.411)	1.086.069
Total otro resultado integral	(236.566.085)	138.483.112	(75.314.718)	10.805.748
Resultado integral total	263.276.321	559.519.361	98.075.993	164.159.911

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.



Alonso Botero Pardo  
Representante Legal Suplente

(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)



Sergio Fontecilla Gaona  
Contador  
T.P. 49417-T

(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
Revisor Fiscal  
T.P. 311065-T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Intermedios Separados de Cambios en el Patrimonio  
De propósito especial  
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024

30 de septiembre de 2025	Capital emitido			Otras reservas			Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura	Resultados acumulados	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	195.999.466	219.365.731	125.052.709	677.025.269	-	2.131.943.526	3.349.386.701
Otro resultado integral	-	-	-	(231.921.027)	(4.645.058)	-	(236.566.085)
Resultado del período	-	-	-	-	-	499.842.406	499.842.406
Resultado integral total	-	-	-	(231.921.027)	(4.645.058)	499.842.406	263.276.321
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(265.377.979)	(265.377.979)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(133.057)	(133.057)
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 27)	-	-	-	(231.921.027)	(4.645.058)	234.331.370	(2.234.715)
Saldo final al 30 de septiembre de 2025	195.999.466	219.365.731	125.052.709	445.104.242	(4.645.058)	2.366.274.896	3.347.151.986

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.

Alonso Botero Pardo  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

Sergio Fontechá Gaona  
Contador  
T.P. 49417-T  
(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
Revisor Fiscal  
T.P. 311065-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Intermedios Separados de Cambios en el Patrimonio  
De propósito especial  
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024

30 de septiembre de 2024 (No auditado)	Capital emitido			Otras reservas		Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Resultados acumulados	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	195.999.466	219.365.731	125.227.431	414.100.082	1.796.351.817	2.751.044.527
Otro resultado integral	-	-	-	138.483.112	-	138.483.112
Resultado del período	-	-	-	-	421.036.249	421.036.249
Resultado integral total	-	-	-	138.483.112	421.036.249	559.519.361
Liberación de reservas	-	-	(174.722)	-	174.722	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(142.636.757)	(142.636.757)
Cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	35.158	-	35.158
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 27)	-	-	(174.722)	138.518.270	278.574.214	416.917.762
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	195.999.466	219.365.731	125.052.709	552.618.352	2.074.926.031	3.167.962.289

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.

Alonso Botero Pardo  
Representante Legal Suplente  
(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

(Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

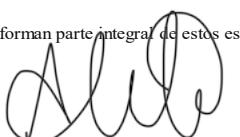
Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
Revisor Fiscal  
T.P. 311065-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Intermedios Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo  
De propósito especial  
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024

	Al 30 de septiembre de <u>2025</u> MS	Al 30 de septiembre de <u>2024 (No auditado)</u> MS
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.239.193.249	17.995.579.943
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	243.079	365.912
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	530.812	2.588.346
Otros cobros por actividades de operación	210.514	257.215
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(18.223.273.602)	(16.910.839.841)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(176.665.323)	(159.813.674)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(2.933.474)	(163.628)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones		
derivadas de las pólizas suscritas	(29.968.806)	(28.775.921)
Otros pagos por operación	(48.915.555)	(54.115.332)
Intereses pagados	(19.091.218)	(16.575.132)
Intereses recibidos	25.441.721	24.687.290
Impuestos a las ganancias pagados	(294.543.182)	(101.966.613)
Pagos de comisiones	(19.616.670)	(19.139.829)
Otras salidas de efectivo	(23.809)	(654.629)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>450.587.736</u>	<u>731.434.107</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(74.367.864)	(8.122)
Préstamos a entidades relacionadas	(290.489.023)	(20.000.000)
Préstamos de entidades relacionadas	-	20.000.000
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	11.886.423	1.921.841
Compras de propiedades, planta y equipo	(91.340.558)	(105.561.708)
Compras de activos intangibles	(21.935.837)	(18.999.216)
Intereses recibidos	-	613.677
Dividendos recibidos	94.379.146	14.650.992
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(371.867.713)</u>	<u>(107.382.536)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	100.000.000	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	290.529.525	-
Pagos de préstamos y bonos	(300.000.000)	(281.448.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(17.965.416)	(14.703.465)
Dividendos pagados en efectivo	(252.614.197)	(136.609.816)
Intereses pagados	(176.817.315)	(251.705.306)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	<u>(356.867.403)</u>	<u>(684.466.587)</u>
Disminución en efectivo y equivalentes al efectivo	(278.147.380)	(60.415.016)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>654.057.005</u>	<u>595.251.445</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo del período	<u>6</u>	<u>375.909.625</u>
	<u>534.836.429</u>	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios separados de propósito especial.

  
 Alonso Botero Pardo  
 Representante Legal Suplente  
 (Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

  
 Sergio Fontecha Gaona  
 Contador  
 T.P. 49417-T  
 (Véase certificación del 31 de octubre de 2025)

  
 Leonela Alejandra Rodil Fuentes  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 311065-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 31 de octubre de 2025)

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

### **Nota 1. Información general**

#### **Entidad reportante**

Organización Terpel S.A. (en adelante “la Compañía o Terpel”) es una Compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados; así como, su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por políductos, oleoductos, gasoductos, propano y gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos, así como la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes.

Para los períodos reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios separados**

#### **a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros intermedios separados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, Estados Financieros Intermedios, los cuales hacen parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros intermedios separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Los presentes estados financieros de propósito especial se han preparado con el único fin de ayudar al estudio y eventual aprobación de la fusión, por medio de la cual Organización Terpel S.A. absorbe a Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P. domiciliada en Medellín.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios separados, continuación**

#### **a) Marco Técnico Normativo, continuación**

La administración de la Compañía presentará a consideración de la Asamblea de Accionistas un proyecto de fusión. Estos estados financieros separados de propósito especial han sido emitidos exclusivamente para dar inicio a dicho proceso, solicitar autorización a la Superintendencia de Sociedades.

Para efectos de cumplir con los requerimientos para llevar a cabo el proceso de fusión por absorción, la Compañía dispuso la preparación de los estados financieros de propósito especial con corte al 30 de septiembre del 2025 comparativo para el estado separado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 y para los estados separados de resultados y Otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo con las cifras no auditadas al 30 de septiembre de 2024.

Estos Estados Financieros separados de propósito especial, pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Los estados financieros intermedios separados propósito especial y las notas que se acompañan fueron certificados y aprobados para su emisión por el Representante Legal Suplente y el Contador con fecha 30 de octubre de 2025.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros intermedios separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros intermedios separados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros intermedios separados.

#### **c) Transacciones en moneda extranjera**

- Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros intermedios separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica lo contrario.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios separados, continuación**

#### **c) Transacciones en moneda extranjera, continuación**

##### **• Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del período y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

#### **d) Participaciones en inversiones en asociadas, subordinadas y negocios conjuntos**

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación corresponden a participaciones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos.

##### **i. Subordinadas**

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Ésta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros intermedios de las subordinadas son incluidos en los estados financieros intermedios separados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras se reconocen en los estados financieros intermedios separados de acuerdo con el método de participación patrimonial (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Los estados financieros intermedios de las subordinadas corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía.

##### **ii. Asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia significativa para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación sin llegar a tener el control, ni el control conjunto sobre esta. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo; posteriormente, según el método de la participación.

##### **iii. Negocios conjuntos**

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y esto se da cuando la Compañía tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos relacionados con el acuerdo. Las inversiones en negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo; posteriormente, según el método de la participación.

Los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, asociada y negocios conjuntos que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, originadas por el resultado del período se convierten a los tipos de cambio promedio y los que son diferentes a estos se convierten a los tipos de cambio de cierre en cada período.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios separados, continuación**

#### **e) Pérdida de control**

Cuando ocurre la pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados.

El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

Esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Además, la Compañía adoptó revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. La aplicación de estas modificaciones no dio lugar a cambios en las políticas contables.

#### **a) Activos y pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado intermedio separado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **a) Activos y pasivos financieros, continuación**

##### **(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

###### **(a.1.1) Valor razonable**

###### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

###### **(a.1.2) Costo amortizado**

###### **• Activos financieros no derivados**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado intermedio separado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superiores a un año y que no tengan un tipo de interés contractual; así como, los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

###### **• Pasivos financieros no derivados**

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado intermedio separado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

#### a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

###### (a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado intermedio separado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del período, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura.

#### Operaciones de cobertura

La compañía designa ciertos instrumentos financieros derivados como coberturas, con relación al riesgo que desea cubrir así:

- ✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.
- ✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable.
- ✓ La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del período.
- ✓ Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en
- ✓ otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- ✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado de resultado separado. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado intermedio separado de resultados.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **b) Capital suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver nota 27).

#### **c) Instrumentos de patrimonio**

Las inversiones en subordinadas y negocios conjuntos se contabilizan en los libros de la matriz o controlante por el método de la participación patrimonial.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del período correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

#### **e) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

##### **(e.1) Programas informáticos**

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

##### **(e.2) Marcas, contratos de distribución de lubricantes, relaciones comerciales con clientes y otros derechos**

En las combinaciones de negocios, la Compañía reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

##### **(e.3) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **e) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación**

##### **(e.4) Amortización**

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los períodos presentados en los estados intermedios separados de situación financiera son los siguientes:

• Programas informáticos	3 – 5 años
• Relaciones comerciales con clientes	3 – 10 años
• Otros derechos	5 – 10 años
• Contratos de distribución	20 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período financiero y se ajustan si es necesario.

#### **f) Plusvalía**

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

#### **g) Deterioro**

##### **(g.1) Activos financieros no derivados**

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del período.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **g) Deterioro, continuación**

##### **(g.2) Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisan al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorrato. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **h) Propiedades, planta y equipo**

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán, si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado intermedio separado de resultado como gasto del período en el que se incurre.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

#### **h) Propiedades, planta y equipo, continuación**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios, neto	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor, neto	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derechos de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario. Al 30 de septiembre de 2025, no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen en el estado intermedio separado de resultados. Algunas de las propiedades, planta y equipo se asignan a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes.

#### **i) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **i) Propiedades de inversión, continuación**

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

#### **j) Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

#### **k) Beneficios a los empleados**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo, si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### **(k.1) Pensiones de jubilación**

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 25 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este rubro concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales; así como, todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos se reconocen en el resultado del período.

#### **l) Transacciones con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía, puede tratarse de una persona si está en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

La compañía revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado intermedio separado de situación financiera, los activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

#### **n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

##### **(n.1) Impuesto corriente**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado intermedio separado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. Los impuestos corrientes se compensan si y solo si se refieren a la misma autoridad tributaria.

##### **(n.2) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- La Compañía puede controlar el momento de la reversión de todas las diferencias temporarias en relación con las inversiones en subordinadas, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, para las que no se han reconocido impuestos diferidos y es probable que estas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación**

##### **(n.2) Impuesto diferido, continuación**

- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado intermedio separado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha del estado intermedio separado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

#### **o) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

#### **p) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

La Compañía reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de: (a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **p) Reconocimiento de ingresos, continuación**

##### **(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes**

La Compañía celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo.

###### **(p.1.1) Activos del contrato**

Al inicio de cada contrato de ventas, la Compañía efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Reconocimiento económico.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar. Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado intermedio separado de situación financiera.

##### **(p.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes**

En la prestación de servicios la Compañía reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: la administración de los inventarios en instalaciones de clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de estos.

###### **(p.3) Ingreso por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

###### **(p.4) Ingreso por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **q) Gastos por función**

En el estado intermedio separado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios de la Compañía.

#### **r) Arrendamientos**

##### **(r.1) Identificación de un arrendamiento**

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía evalúa si a lo largo de todo el período de uso tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el período; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir, si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

##### **(r.2) Reconocimiento y medición**

La Compañía reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, la Compañía vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

La Compañía mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **r) Arrendamientos, continuación**

##### **(r.2) Reconocimiento y medición, continuación**

- a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- d) El precio de período de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y;
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

En relación con las exenciones, la Compañía definió como política los activos de menor cuantía aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato, así como los períodos cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

#### **s) Estado intermedio separado de flujos de efectivo**

El estado intermedio separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En el estado intermedio de flujos de efectivo separado se utilizan las expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **s) Estado intermedio separado de flujos de efectivo, continuación**

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

#### **t) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

#### **u) Ganancia por acción**

La Compañía calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo período.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica de la Compañía, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

#### **v) Combinación de negocios**

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición; la aplicación de este método requiere:

- a) Identificación de la adquirente;
- b) Determinación de la fecha de adquisición;
- c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz última.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **v) Combinación de negocios, continuación**

##### **(v.1) Identificación del adquiriente**

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida; y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquiriente se debe considerar el tamaño de la entidad.

##### **(v.2) Determinación de la fecha de adquisición**

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquiriente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

##### **(v.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.**

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

##### **(v.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía**

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito Mercantil

#### **w) Activos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables de la compañía.

Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de ventas.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación**

#### **w) Activos mantenidos para la venta, continuación**

Las pérdidas por deterioro generadas en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

Cuando la Compañía deja de clasificar un componente como mantenido para la venta, los resultados de operación relativos al componente que se hayan presentado previamente como procedentes de operaciones discontinuadas, se reclasifican e incluyen en los resultados de las operaciones que continúan, para todos los períodos sobre los que se presente información. Se menciona expresamente que los importes relativos a los períodos anteriores han sido objeto de una nueva presentación. Así mismo, no reclasifica ni presenta de nuevo importes ya presentados de activos no corrientes, o de activos y pasivos de grupos de activos para su disposición, que hayan estado clasificados como mantenidos para la venta en el estado de situación financiera en períodos anteriores.

#### **x) Normas y enmiendas emitidas**

Al 30 de septiembre de 2025 no se han emitido nuevos pronunciamientos que apliquen a la Compañía.

### **Nota 4. Gestión del riesgo financiero**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

#### **Marco de administración de riesgo**

La Junta Directiva supervisa las políticas de la Compañía. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros operacionales y de cumplimiento. La Compañía, a través de sus normas, procedimientos de administración, y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

##### **4.1. Riesgo de mercado**

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

#### 4.1. Riesgo de mercado, continuación

##### a) Riesgo de tipo de cambio

Al 30 de septiembre de 2025, en Colombia, el saldo promedio de operaciones en moneda extranjera asociadas a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (MUSD 34.573) supera en un 78% al de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD 7.587). Esto implica que aproximadamente el 22% de dichas operaciones se compensan entre sí.

Como estrategia para mitigar el riesgo cambiario, la Compañía realiza un seguimiento diario del mercado y ejecuta operaciones de compra de divisas bajo las mejores condiciones disponibles, asegurando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. El recaudo en moneda extranjera se destina en su totalidad al pago de proveedores y/o terceros con facturación en dólares, lo cual permite reducir significativamente la exposición al riesgo de tipo de cambio.

En Colombia, la necesidad de divisas varía mensualmente. En períodos con excedentes, se constituyen reservas para pagos futuros y/o se venden divisas cuando las condiciones del mercado son favorables. En caso contrario, la administración adquiere divisas en el mercado al mejor precio disponible, garantizando así la cobertura de las operaciones en moneda extranjera. Adicionalmente, se utilizan instrumentos de cobertura financiera (forward) para mitigar el riesgo derivado de la fluctuación en las tasas de cambio.

Durante el tercer trimestre de 2025 persistió un entorno caracterizado por la incertidumbre macroeconómica, aunque con señales de mayor estabilidad relativa en comparación con los primeros meses del año. En los mercados internacionales se observó una moderación gradual en la inflación global y una disminución en la volatilidad de los precios de las materias primas, pese a que continuaron los riesgos asociados a tensiones geopolíticas y a las decisiones de política monetaria en las principales economías desarrolladas

En cuanto al tipo de cambio, se mantuvieron fluctuaciones moderadas frente al dólar. Al cierre de septiembre de 2025 no se identifican riesgos cambiarios adicionales que puedan comprometer de forma significativa la posición financiera ni el desempeño operativo del Grupo.

La Compañía continúa monitoreando activamente las condiciones macroeconómicas y ajustando sus estrategias de cobertura y gestión de riesgo financiero con el fin de mitigar posibles impactos negativos en sus resultados.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el neto diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD26.986) para el tercer trimestre:

##### Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio

	TRM Cierre Sep 2025	TRM Cierre Jun 2025
	\$ 3.901,26	\$ 4.069,67
	M\$	M\$
30 de septiembre de 2025		
Acreedores comerciales	(105.277,80)	(109.821,60)
Total	<b>(105.277,80)</b>	<b>(109.821,60)</b>

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

#### 4.1. Riesgo de mercado, continuación

##### b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales)

La deuda de la Compañía al 30 de septiembre de 2025 relacionada con bonos y créditos de tesorería es de M\$ 2.672.732.525, de los cuales el 100% está a tasa variable, sobre estos el 73% se encuentra indexado a IPC, el 16% a IBR y el 11% a SOFR. A continuación, las principales características de la deuda en relación con la exposición de tasa de interés:

- Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.
- La deuda por concepto de emisiones de bonos corresponde al 73% del total de la deuda. El 100% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC.
- Al 30 de septiembre de 2025 la Compañía tiene créditos con entidades financieras por un valor de M\$719.806.525.
- Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o en carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

Al final del período la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

<b>30 de septiembre de 2025</b>		<b>M\$</b>
Instrumentos de tasa variable:		
Activos financieros		220.981.521
Pasivos financieros		<u>(2.382.203.000)</u>
<b>Total</b>		<b>(2.161.221.479)</b>

##### Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable de la Compañía está compuesta por emisión de bonos correspondiente al 73% y por créditos de tesorería correspondiente al 27% del total de deuda en tasa variable. La deuda por concepto de emisión de bonos a tasa variable está indexada a IPC a 12 meses; y al 30 de septiembre de 2025 ésta asciende a M\$1.952.926.000. Una variación de 50 puntos de base en el IPC al final del período sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

#### 4.1. Riesgo de mercado, continuación

##### b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

###### Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable, continuación

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

		Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
		Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
		M\$	M\$
30 de septiembre de 2025			
<b>Instrumentos de tasa variable:</b>			
Pasivos financieros		2.450.827	(2.408.723)
Total		<u>2.450.827</u>	<u>(2.408.723)</u>

En lo corrido de 2025, el IPC en Colombia ha mostrado una moderación gradual, aunque con algunos repuntes en el tercer trimestre. Tras cerrar junio en 4,82%, la inflación repuntó levemente a 4,90% en julio, 5,10% en agosto y 5,18% en septiembre, reflejando presiones estacionales y ajustes en precios regulados.

En conjunto, esta evolución evidencia una inflación estable y controlada, en línea con las acciones del Banco de la República orientadas a consolidar la convergencia hacia su meta de largo plazo, aunque persisten factores de incertidumbre que podrían afectar su ritmo de desaceleración.

Al 30 de septiembre de 2025, el 27% de la deuda a tasa variable en Colombia corresponde a créditos de tesorería indexados al IBR a 3 meses, con un saldo total de M\$719.806.525. Una variación de 50 puntos básicos en este indicador al cierre del período se considera razonablemente posible, según el comportamiento observado del IBR en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los créditos de tesorería:

		Impacto en resultados antes de impuestos-Patrimonio	
		Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
		M\$	M\$
30 de septiembre de 2025			
<b>Instrumentos de tasa variable:</b>			
Pasivos financieros		83.852	(83.852)
Total		<u>83.852</u>	<u>(83.852)</u>

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **4.1. Riesgo de mercado, continuación**

##### **b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación**

###### **Aspectos relevantes movimientos deuda**

Organización Terpel S.A. contrató un crédito a tres años por M\$290.529.525, indexado a IBR, y simultáneamente celebró un Cross Currency Swap (CCS) mediante el cual paga USD 72.325.000 a una tasa de SOFR 3M + 1,54% y recibe COP 290.529.525.000 a una tasa de IBR + 2,15%, con la misma vigencia del préstamo. Los recursos obtenidos se destinaron para otorgar un crédito intercompañía a su filial en Panamá, con el fin de cancelar la obligación financiera previamente contratada con Scotiabank.

En el mes de septiembre se realizó prepago del crédito por valor M\$200.000.000 que se tenía contratado con BBVA.

##### **c) Riesgo de variación en los costos de combustibles**

Las variaciones en los costos de venta de combustibles de la operación en Colombia, para el caso de gasolinas, Diesel y Jet A1 tienen un impacto en los resultados de la Compañía.

Este impacto se da por la temporalidad entre el momento de la compra y la venta de los combustibles y las variaciones que se dan en el costo, ya que dichos costos se forman a partir de unos indicadores asociados a los precios internacionales del petróleo, que se encuentran denominados en dólares.

De esta forma, teniendo en cuenta la exposición por motivo en la temporalidad de compra y venta, los inventarios representan un riesgo cuando el precio de referencia cambia, pero se gestiona con el manejo de inventarios.

Aunque la utilidad neta se puede ver impactada en un período, desde el punto de vista de caja, el impacto es contrario y tiende a compensarse vía reducción o aumento del capital de trabajo.

#### **4.2. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo a los clientes, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por la Compañía, que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran.

Todo crédito otorgado debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada.

La documentación presentada debe garantizar que la Compañía tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

#### 4.2. Riesgo de crédito, continuación

<b>30 de septiembre de 2025</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	738.695.737
Efectivo y equivalentes al efectivo	375.909.625
<b>Total</b>	<b>1.114.605.362</b>

##### a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La política de riesgo de la Compañía establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

La Compañía monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en Colombia con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 46% de los clientes de la Compañía se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

La Compañía tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten.

Entre las garantías aceptadas por la Compañía, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avalúo comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT's endosados, garantías bancarias, avales corporativos cuando se otorga un crédito a empresas que pertenecen a un grupo económico. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito. Al 30 de septiembre de 2025 el 52% de los clientes con cupo tenía un respaldo con garantía.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

#### 4.2. Riesgo de crédito, continuación

##### a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera, para esto, la Compañía tiene algunas medidas como ratificar por escrito a cada cliente el cupo de crédito otorgado, el no otorgamiento de sobrecupos y cambio de condición de crédito al contado para algunos clientes.

##### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por M\$375.909.625 al 30 de septiembre de 2025, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación	Entidad calificadora
Colombia	Banco Agrario S.A.	AAA	Standard & Poor's
	Banco de Bogotá S.A.	AAA	Standard & Poor's
	Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	BBVA Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	AAA	Standard & Poor's
	Scotiabank Colpatria S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Credicorp Capital S.A.	AAA	Fitch Ratings
	Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
	J.P. Morgan Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings

##### c) Garantías

La política de la Compañía es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

A 30 de septiembre de 2025, Organización Terpel S.A. Otorgó las siguientes garantías:

Otorgada a	Banco	Monto USD	Tipo
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	8.400.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
		11.600.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	BBVA Colombia S.A.	8.332	Garantía Bancaria

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **4.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Compañía monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El objetivo de la Compañía es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios y/o contratos de leasing, entre otros.

La Compañía busca mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 30 de septiembre de 2025, la Compañía tiene líneas de crédito preaprobadas por MM\$3.347.790 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo plazo, leasing y garantías, de los cuales se han utilizado un monto de MM\$904.719 y tiene disponible MM\$2.443.071. Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgaron y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
 Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

**Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación**

**4.3. Riesgo de liquidez, continuación**

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa incluyendo los pagos estimados de intereses:

	<b>Valor en libros</b>	<b>Total vencimientos contractuales</b>	<b>1 mes o menos</b>	<b>1 - 3 meses</b>	<b>3 - 12 meses</b>	<b>1 - 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Bonos	1.968.529.300	3.779.383.808	10.499.799	48.307.529	121.642.822	1.133.500.576	2.465.433.082
Pasivo por arrendamiento financiero	312.941.287	502.300.871	4.008.531	8.017.061	36.076.776	162.280.020	291.918.483
Préstamos bancarios sin garantía	732.780.014	756.291.107	7.996.882	15.439.842	442.316.757	290.537.626	-
Cuentas por pagar comerciales (*)	<u>900.380.967</u>	<u>900.380.967</u>	<u>872.128.162</u>	<u>5.786.016</u>	<u>20.952.479</u>	<u>1.514.310</u>	<u>-</u>
	<b><u>3.914.631.568</u></b>	<b><u>5.938.356.753</u></b>	<b><u>894.633.374</u></b>	<b><u>77.550.448</u></b>	<b><u>620.988.834</u></b>	<b><u>1.587.832.532</u></b>	<b><u>2.757.351.565</u></b>

- a) La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctué el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie A que se encuentran en tasa fija.
- b) Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.
- c) Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(\*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por un valor de M\$134.125.810 al 30 de septiembre de 2025 (ver nota 24).

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 5. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros intermedios separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros intermedios separados se describen en las notas 3(f) y 18 Plusvalía: Incertidumbre en estimaciones en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadoras de efectivo.

### **Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo**

a) El efectivo y equivalentes al efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en bancos (*)	142.806.699	334.539.293
Efectivo en caja	12.121.405	28.688.740
Depósitos a corto plazo	<u>220.981.521</u>	<u>290.828.972</u>
<b>Total</b>	<b><u>375.909.625</u></b>	<b><u>654.057.005</u></b>

(\*) La disminución corresponde principalmente a pagos realizados por concepto de impuestos de renta, dividendos, pago de bonos y la adquisición del negocio Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación**

- b) Conciliación de los pasivos que surgen en las obligaciones financieras de la Compañía:

	<b>Flujos de efectivo</b>		<b>Cambios distintos al efectivo</b>				<b>Saldo al 30 de septiembre</b>
	<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>	<b>Importes procedentes de préstamos</b>	<b>Pago de préstamos e intereses (*)</b>	<b>Intereses causados</b>	<b>Costos de transacción</b>	<b>Contratos de arrendamientos</b>	
Bonos	2.070.142.740	-	(235.564.143)	133.838.136	112.567	-	1.968.529.300
Préstamos obligaciones bancarias	535.661.125	390.529.525	(241.253.173)	47.842.537	-	-	732.780.014
Pasivos por arrendamientos financiación	296.913.826	-	(36.968.132)	19.002.717	-	34.111.169	312.941.287
	<b>2.902.717.691</b>	<b>390.529.525</b>	<b>(513.785.448)</b>	<b>200.683.390</b>	<b>112.567</b>	<b>34.111.169</b>	<b>3.014.250.601</b>

(\*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado intermedio separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$88.502 correspondiente a intereses moratorios.

	<b>Flujos de efectivo</b>		<b>Cambios distintos al efectivo</b>				<b>Saldo al 30 de septiembre</b>
	<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>Pago de préstamos e intereses (*)</b>	<b>Intereses causados</b>	<b>Costos de transacción</b>	<b>Contratos de arrendamientos</b>		
Bonos	2.079.176.740	(185.932.153)	178.794.712	175.804	-	-	2.072.215.103
Préstamos obligaciones bancarias	817.035.549	(346.153.723)	64.870.576	-	-	-	535.752.402
Pasivos por arrendamientos financiación	266.413.167	(32.295.895)	17.592.428	-	48.719.829	48.719.829	300.429.529
	<b>3.162.625.456</b>	<b>(564.381.771)</b>	<b>261.257.716</b>	<b>175.804</b>	<b>48.719.829</b>	<b>48.719.829</b>	<b>2.908.397.034</b>

(\*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado intermedio separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$50.132 correspondiente a intereses moratorios.

La Compañía a septiembre de 2025 pagó dividendos por M\$252.614.197 (M\$136.609.816 a septiembre de 2024).

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 7. Instrumentos financieros**

#### **Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría**

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado intermedio separado de situación financiera	Valor razonable	Costo amortizado	30/09/2025	31/12/2024
	Total	Total	Total	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes (1)	12,436.088	-	12,436.088	2,156.365
Otros activos financieros corrientes	145.883	-	145.883	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (2)	-	724,176.063	724,176.063	700,541.338
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	404,498.598	404,498.598	140,019.896
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	375,909.625	375,909.625	654,057.005
<b>Total</b>	<b>12,581.971</b>	<b>1,504,584.286</b>	<b>1,517,166.257</b>	<b>1,496,774.604</b>

Rubro del estado intermedio separado de situación financiera	Costo amortizado	30/09/2025	31/12/2024
	Total	Total	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2)	1,034,506.777	1,034,506.777	1,060,606.807
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23,370.466	23,370.466	32,104.055
Otros pasivos financieros (3)	3,014,250.601	3,014,250.601	2,902,717.691
<b>Total</b>	<b>4,072,127.844</b>	<b>4,072,127.844</b>	<b>3,995,428.553</b>

- (1) Incluye M\$10,279,723 por la valoración del instrumento de cobertura (Swap) asociada al crédito adquirido con Bancolombia S.A. (ver nota 4) y M\$2,156,365 corresponde a las inversiones no controladas. De acuerdo con la evaluación de la Administración dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Con autorización de la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones.
- (2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.
- (3) El valor razonable de esta partida se presenta en la nota 23.

### **Nota 8. Otros activos no financieros**

	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (1)	18,275.848	23,265,379
Arrendamientos	238,095	35,156
Anticipo a proveedores	73,815.387	49,953,338
Otros activos por recuperar (2)	43,847.298	55,058,032
<b>Total</b>	<b>136,176.628</b>	<b>128,311.905</b>
No corriente:		
Arrendamientos	61,119	78,697
Otros activos por recuperar	932,169	940,958
<b>Total</b>	<b>993,288</b>	<b>1,019,655</b>

- (1) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros.
- (2) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por M\$40,297,570, (M\$53,045,731 al 31 de diciembre de 2024) por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Deudores comerciales	721.392.461	742.870.415
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(14.519.674)	(58.721.811)
Deudores comerciales, neto	706.872.787	684.148.604
Otras cuentas por cobrar, neto	17.303.276	16.392.734
<b>Total</b>	<b>724.176.063</b>	<b>700.541.338</b>
Menos: Parte no corriente	(13.613.667)	(13.556.070)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente</b>	<b>710.562.396</b>	<b>686.985.268</b>

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado intermedio separado de resultados, dentro del rubro costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo.

#### (a) Movimientos en la provisión de deterioro de deudores

	30/09/2025 M\$	31/12/2024 M\$
<b>Saldo inicial</b>	(58.721.811)	(54.110.512)
Provisión por deterioro	(4.134.572)	(6.134.814)
Recuperación deudores	1.308.502	924.471
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables (*)	47.028.207	599.044
<b>Saldo final</b>	<b>(14.519.674)</b>	<b>(58.721.811)</b>

(\*) En abril de 2025 se castiga la cartera que se tenía provisionada con el cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S) por M\$44.610.967.

### Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas que tiene la Compañía son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total. Los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

#### a) Transacciones y cuentas por cobrar a partes relacionadas

Venta de bienes y servicios			Valor transacción - resultado		Saldo	
			al 30 de septiembre		cuenta por cobrar al	30/09/2025
			2025	2024		
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	79.434	91.478	6.641	26.412
		Consultorías	105.880	52.752	9.952	62.733
		Otros	440.007	739.280	26.035	107.218
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	212.749	-	11.487	-
Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Regalías	2.765.974	3.377.494	183.489	342.111
		Procesamiento de datos	19.760	137.476	-	25.443
		Consultorías	23.878	15.541	2.185	8.366
		Otros	208.506	35.628	18.226	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Intereses y préstamos	3.583.803	-	285.744.462	-
		Regalías	5.906.064	6.591.469	603.512	597.263
		Procesamiento de datos	550.810	397.421	60.582	263.226
		Consultorías	317.745	414.033	39.719	-
		Otros	2.311.306	3.225.603	158.808	355.573
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	77.850	53.739	8.638	8.680
PGN Gasur S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	-	176.365
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Consultorías	390.957	319.730	-	82.091
		Otros	273.566	73.300	27.184	3.205
		Procesamiento de datos	407.076	366.282	88.551	318.313
		Lubricantes	316.170	241.461	-	25.982
Terpel Perú S.A.C.	Subsidiaria	Regalías	962.071	1.015.493	42.706	95.941
		Otros	284.417	179.817	20.300	5.483
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	930.696	846.939	55.575	44.789
		Combustibles y Lubricantes	1.705.607.242	1.552.112.195	101.848.892	82.082.221
		Transporte	13.416.777	12.209.343	801.171	645.681
		Usufructos, regalías y otros	44.886.018	40.846.529	2.680.331	2.160.137
		Otros	926.344	842.978	55.317	44.581
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	631.736	85.968	-	-
		Otros	-	495	-	-
Stem Terpel S.A.S.	Negocio Conjunto	Reembolsos servicios administrativos	2.766	-	-	1.597
Terpel Exportaciones CL S.A.S.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	761.525	723.883	-	-
		Transporte	1.034.350	614.565	-	-
		Manejo operaciones	15.827.943	14.343.874	8.983.041	38.453.178
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	52.190	-	-	-
Terpel -Lubricantes Ecuador S.A	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	6.706.555	40.438.918	2.886.351	12.523.835
		Procesamiento de datos	52.956	51.886	9.915	50.020
		Consultorías	70.587	40.197	20.073	57.248
		Otros	746.033	775.638	105.455	1.452.204
		Total	1.810.891.741	1.681.261.405	404.498.598	140.019.896

**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
 Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

**Nota 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación**

**b) Transacciones y cuentas por pagar a partes relacionadas**

Gastos			Valor transacción - resultado al 30 de septiembre		Saldo	
			2025	2024	cuenta por pagar al	
			30/09/2025	31/12/2024	30/09/2025	31/12/2024
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Lubricantes	1.322.810	1.261.409	237.614	22.207.998
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Administración de plantas	4.427.149	3.791.035	-	77.170
		Márgen franquicia	17.217.044	14.743.215	-	-
		Outsourcing operacional	2.817.772	2.412.901	-	-
		Otros	3.939.972	3.373.858	561.421	-
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	291.242.222	249.395.123	4.647.150	24.688
		Servicio energía	1.909.150	1.579.390	2.961.187	3.168.371
		Gas natural	76.157.964	97.941.678	11.822.270	3.686.837
		Procesamiento de datos	76.525	-	-	-
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Otros	230.731	182.299	-	-
		Arrendamiento muelle	2.475.841	2.334.694	3.089.067	2.934.905
		Otros	299.928	182.398	-	-
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	1.124.791	117.949	-	-
		Otros	-	-	51.757	-
Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Reembolso de gastos	103.493	-	-	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Otros	-	19.784	-	4.086
		Total	403.345.392	377.335.733	23.370.466	32.104.055

**c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:**

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>Julio - Septiembre</u>	<u>Julio - Septiembre</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Remuneraciones y gratificaciones	11.322.099	10.487.414	3.774.033	3.454.304
Dietas del directorio	1.357.608	1.321.876	487.151	385.203
<b>Total</b>	<b>12.679.707</b>	<b>11.809.290</b>	<b>4.261.184</b>	<b>3.839.507</b>

**d) Préstamos al personal Directivo:**

	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>34.047</b>	<b>65.476</b>
Amortizaciones	(20.952)	(31.429)
<b>Saldo final</b>	<b>13.095</b>	<b>34.047</b>

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 10. Saldos con entidades relacionadas, continuación**

#### **d) Préstamos al personal Directivo, continuación**

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tiene con los préstamos al personal Directivo:

##### Plazos

Plazo máximo de siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 2 puntos básicos, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales. Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentra vinculado laboralmente a la Compañía.

Considerando el monto de los préstamos, al comparar la tasa de interés del mercado con la otorgada a los empleados no es significativa su diferencia.

### **Nota 11. Inventarios**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Mercaderías	924.913.092	871.171.453
Materias primas	68.993.232	78.665.235
Suministros para la producción	1.418.438	1.680.384
Trabajo en curso	14.016.212	17.790.420
Bienes terminados	55.639.574	47.195.428
Otros inventarios	13.174.098	13.830.631
<b>Total</b>	<b>1.078.154.646</b>	<b>1.030.333.551</b>

Detalle por productos:

	<b>30.09.2025</b>			
	<b>Combustibles M\$</b>	<b>Lubricantes M\$</b>	<b>Otros M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Materias primas	-	68.993.232	-	68.993.232
Mercaderías	891.175.775	30.154.622	3.582.695	924.913.092
Suministros para la producción	-	1.418.438	-	1.418.438
Trabajo en curso	-	14.016.212	-	14.016.212
Bienes terminados	-	55.639.574	-	55.639.574
Otros inventarios	-	-	13.174.098	13.174.098
<b>Total</b>	<b>891.175.775</b>	<b>170.222.078</b>	<b>16.756.793</b>	<b>1.078.154.646</b>

	<b>31.12.2024</b>			
	<b>Combustibles M\$</b>	<b>Lubricantes M\$</b>	<b>Otros M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Materias primas	-	78.665.235	-	78.665.235
Mercaderías	840.305.244	28.921.123	1.945.086	871.171.453
Suministros para la producción	-	1.680.384	-	1.680.384
Trabajo en curso	-	17.790.420	-	17.790.420
Bienes terminados	-	47.195.428	-	47.195.428
Otros inventarios	-	-	13.830.631	13.830.631
<b>Total</b>	<b>840.305.244</b>	<b>174.252.590</b>	<b>15.775.717</b>	<b>1.030.333.551</b>

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 11. Inventarios, continuación**

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 30 de septiembre de 2025 la provisión por obsolescencia es de M\$2.873.697 (M\$ 2.649.297 al 31 de diciembre de 2024) y el ajuste por valor neto realizable es de M\$405.324 al 30 de septiembre de 2025 y \$417.434 al 31 de diciembre de 2024.

### **Nota 12. Activos y pasivos por impuestos**

Los activos por impuestos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprendían lo siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	24.237.782	24.694.333
<b>Total</b>	<b>24.237.782</b>	<b>24.694.333</b>

Los pasivos por impuestos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprendían lo siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto de renta		
Provisión impuesto de renta (1)	75.887.581	139.666.785
<b>Total pasivo por impuesto de renta</b>	<b>75.887.581</b>	<b>139.666.785</b>
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles	140.326.132	143.427.454
Impuesto de industria y comercio	28.641.963	35.349.029
Otros impuestos (2)	50.308.983	62.278.455
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	219.277.078	241.054.938
<b>Total</b>	<b>295.164.659</b>	<b>380.721.723</b>

- (1) La disminución obedece principalmente al reconocimiento del anticipo de impuesto sobre la renta.  
(2) Incluye principalmente al impuesto a las ventas por pagar, el impuesto a las ventas retenido y autorretenciones.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación**

A continuación, se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas por los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre 2024.

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 30/09/2025								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2025 MS	Participación en ganancias (pérdida) MS	Dividendos decretados MS	Diferencia de conversión MS	Otros movimientos MS	Saldo al 30-09-2025 MS
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	USD\$	100,00	6.263.376	1.651.456	-	(2.200.400)	30.635.318	36.349.750
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	23.924.097	4.544.424	-	-	-	28.468.521
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	55.992.920	6.822.056	-	-	-	62.814.976
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	128.124	(440)	-	-	-	127.684
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	9.443.365	(217.866)	-	-	4.000.000	13.225.499
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.643.075	192.843	-	-	-	1.835.918
Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	-	-	-	-	40.108.000	40.108.000
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	99,99	-	(685.431)	-	(8.654.702)	63.554.698	54.214.565
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	628.477.628	36.387.864	-	(73.541.769)	-	591.323.723
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.425.139	857.922	(533.932)	(113.180)	-	2.635.949
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.358.314	514.671	(327.220)	(63.603)	-	1.482.162
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	1.127.917.533	77.581.352	(69.723.317)	(138.619.887)	-	997.155.681
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	25.102.509	54.497	-	(4.354.894)	-	20.802.112
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	República Dominicana	USD\$	100,00	38.243.436	6.383.873	(12.104.496)	(4.372.592)	-	28.150.221
			Total	<b>1.920.919.516</b>	<b>134.087.221</b>	<b>(82.688.965)</b>	<b>(231.921.027)</b>	<b>138.298.016</b>	<b>1.878.694.761</b>

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2024								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2024 MS	Participación en ganancias (pérdida) MS	Dividendos decretados MS	Diferencia de conversión MS	Otros movimientos MS	Saldo al 31-12-2024 MS
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	40.479.005	(492.833)	-	(32.208.550)	(7.777.622)	-
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	USD\$	100,00	12.870.053	(8.240.799)	-	1.634.122	-	6.263.376
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	15.314.762	8.609.335	-	-	-	23.924.097
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	32.030.660	23.962.260	-	-	-	55.992.920
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	127.080	1.044	-	-	-	128.124
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	9.993.926	(550.561)	-	-	-	9.443.365
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.274.049	369.026	-	-	-	1.643.075
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	99,99	57.868.592	-	-	8.701.947	(66.570.539)	-
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	499.941.356	47.924.081	-	80.612.191	-	628.477.628
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.164.286	1.092.438	(1.134.130)	302.545	-	2.425.139
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.254.573	677.447	(745.818)	172.112	-	1.358.314
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	913.947.119	75.353.394	-	138.581.862	35.158	1.127.917.533
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	22.720.535	(3.718.203)	-	6.100.177	-	25.102.509
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	República Dominicana	USD\$	100,00	36.206.966	12.136.164	(16.391.103)	6.291.409	-	38.243.436
			Total	<b>1.646.192.962</b>	<b>157.122.793</b>	<b>(18.271.051)</b>	<b>210.187.815</b>	<b>(74.313.003)</b>	<b>1.920.919.516</b>

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación**

#### **En 2025 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:**

- El día 10 de abril del 2025 según acta 298 de junta directiva se autorizó oferta vinculante a MPC Energy Solutions y Akuo Energy Colombia para la adquisición del 100% de las acciones de Parque Solar Planeta Rica S.A.S E.S.P., propietaria de una planta solar fotovoltaica ubicada en Córdoba Colombia, esta transacción se concretó el 26 de septiembre del 2025 por valor de \$40.108. MM. El objetivo de la Compañía es realizar la fusión de esta filial en el año 2026.
- El día 15 de mayo de 2025 según acta 299 de junta directiva se autoriza la capitalización de Terpel Lubricantes Ecuador por USD\$ 10 MM para la compra, mejora y puesta en marcha de la planta de lubricantes para la operación de Ecuador. Al 30 de septiembre de 2025 se han desembolsado USD\$7.5 MM.
- El 30 de mayo de 2025 se recibe comunicación oficial por parte de Primax Comercial del Ecuador S.A. terminando el contrato de compraventa de acciones referente a la enajenación de la participación accionaria que Organización Terpel S.A. posee en la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda. A partir de junio de 2025 se deja de presentar como un activo no corriente mantenido para la venta y operaciones discontinuas y en consecuencia, se reclasifican los resultados de la operación como operaciones que continúan para el período comparativo.
- El 17 de marzo de 2025 en reunión ordinaria de accionista de la sociedad Organización Terpel República Dominicana S.A.S., se aprobó la distribución a título de dividendo del año 2024 cuyo monto asciende a M\$12.322.284 (USD3.003.480,66); el pago se recibió el 2 de abril de 2025 por M\$11.215.940 (USD2.703.131) neto de impuestos.
- El 6 de marzo de 2025 en reunión extraordinaria de accionista de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. se aprobó la distribución de dividendos de los años 2019 a 2023 por M\$86.861.672 (USD21.054.159,41); el pago se recibió el 17 de marzo de 2025 por M\$82.059.355 (USD20.001.451) neto de impuestos.

#### **En 2024 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:**

- El 30 de diciembre de 2024 en reunión extraordinaria de accionista de la sociedad Inversiones Organización Terpel Chile S.A., se aprobó la disolución anticipada de esta sociedad, que tenía una participación del 27,40% en Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda., la cual fue transferida a Organización Terpel S.A. quedando esta última con una participación de 99.99%.
- El 29 de noviembre de 2024 en reunión extraordinaria de accionistas de la Compañía Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Inc., se decide capitalizar una cuenta por pagar que tenía en su momento esta filial con Organización Terpel S.A. por USD\$11.496.413, quedando el capital de la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Inc. en USD\$ 36.504.470. La nueva participación de las acciones es Organización Terpel S.A. de 72.60% e Inversiones Organización Terpel, S.A. de 27,40%.
- El 8 de noviembre de 2024 se celebró contrato de cesión de crédito en el cual Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Inc, cede a Organización Terpel S.A. la deuda por USD5.111.691 que mantenía con Terpel Comercial del Perú S.R.L. por concepto de operaciones de venta de lubricantes.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación**

- El 20 de junio de 2024 Organización Terpel S.A. firmó acuerdo para la venta del 100 % de su filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda., la cual fue trasladada como activos mantenidos para la venta. Esta transacción originó una perdida por deterioro de COP M\$23.592.840
- El 4 de abril de 2024, mediante acta de Junta General de Socios Terpel Comercial del Perú S.R.L., se aprobó aumento de capital por PENS 12.325.570 (COP M\$13.380.532) por medio de aporte realizado por su principal accionista Organización Terpel Corporation S.A.C.
- El 20 de febrero de 2024 mediante acta ordinaria de la Asamblea General de Organización Terpel República Dominicana S.A.S se aprobó decretar dividendos por USD\$3.810.780 de los cuales le corresponden a Organización Terpel S.A. USD\$3.810.778 (COP M\$16.391.101), recibidos el 26 de marzo equivalentes a (COP M\$13.381.010) netos de impuestos.

### **Nota 14. Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A.**

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la disolución de la filial Inversiones Organización Terpel Chile Ltda., la cual a esta fecha presentaba los siguientes saldos:

	<b>MUSD</b>	<b>M\$ COP</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	146	642.917
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	261	1.148.282
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	2.667	11.741.106
<b>Total activos</b>	<u>3.074</u>	<u>13.532.305</u>
<b>Pasivos</b>		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31	138.504
<b>Total pasivos</b>	<u>31</u>	<u>138.504</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	22.629	99.612.405
Resultado del ejercicio	(7.571)	(33.327.391)
Resultados acumulados	6.175	27.182.227
Otras participaciones PPA	(16.458)	(72.447.787)
Otras movimientos	(1.732)	(7.625.653)
<b>Total patrimonio</b>	<u>3.043</u>	<u>13.393.801</u>
<b>Efecto contable por la baja de la inversión:</b>		
Baja de la inversión	(3.043)	(13.393.801)
<b>Saldos cedidos a Organización Terpel S.A.</b>		
Inversiones (27,40% de Terpel Comercial Ecuador Cia, Ltda)	2.667	11.741.106
Cuentas por cobrar entidades relacionadas (*)	261	1.148.285
Efecto neto entre la baja de la inversión y los activos recibidos	(115)	(504.410)
Efecto Otro Resultado Integral por diferencias en cambio realizadas	(293)	(1.289.924)
Efecto cambio moneda funcional CLP a USD	8.772	38.615.411
<b>Efecto neto en resultados</b>	<u>8.364</u>	<u>36.821.077</u>

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 14. Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A, continuación**

(\*) Esta cuenta por cobrar se compensó con la cuenta por pagar que tenía Organización Terpel S.A. con Inversiones Organización Terpel Chile S.A. producto de la liquidación por absorción de Organización Terpel Chile S.A.

### **Nota 15. Activos mantenidos para la venta**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos (1)	367.450	367.450
Inversión Terpel Comercial Ecuador, Cia Ltda (2)	-	63.554.698
<b>Total</b>	<b><u>367.450</u></b>	<b><u>63.922.148</u></b>

- (1) Corresponde al lote Eds Palmas de Tumaco, el cual se encuentran en proceso de escrituración con el Instituto de Desarrollo Urbano.
- (2) El 20 de junio de 2024 Organización Terpel S.A. firmó acuerdo con Corporación Primax S.A. y Coesti S.A. para la venta del 100 % de su filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con la comunicación oficial recibida por parte de Primax Comercial del Ecuador S.A. donde da por terminando el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., la Compañía dejó de presentar los Activos/Pasivos como una operación discontinua.

### **Nota 16 Activos del contrato**

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV.

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial	309.176.203	318.562.490
Movimientos:		
Adiciones	48.915.555	77.088.463
Transferencias (*)	16.026.197	12.478.216
Amortización	(74.098.288)	(99.016.043)
Otros	<u>308.860</u>	<u>63.077</u>
Saldo final del período/ejercicio	<u>300.328.527</u>	<u>309.176.203</u>
Menos: parte no corriente	<u>(248.789.467)</u>	<u>(249.504.082)</u>
<b>Total activo del contrato corrientes</b>	<b><u>51.539.060</u></b>	<b><u>59.672.121</u></b>

(\*) Corresponde a transferencias realizadas desde o hacia propiedades, planta y equipo a activos del contrato por remodelaciones en EDS afiliadas.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía

#### Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

**Al 30 de septiembre de 2025**

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2025	32.459.592	174.822.627	48.136.939	255.419.158
Adiciones (*)	-	-	21.935.837	21.935.837
Amortización	-	(9.712.368)	(28.459.875)	(38.172.243)
Transferencias	-	-	4.484.136	4.484.136
Total cambios	-	(9.712.368)	(2.039.902)	(11.752.270)
<b>Saldo final 30 de septiembre de 2025</b>	<b>32.459.592</b>	<b>165.110.259</b>	<b>46.097.037</b>	<b>243.666.888</b>

**Al 31 diciembre de 2024**

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2024	32.459.592	187.772.451	30.883.438	251.115.481
Adiciones (*)	-	-	40.032.201	40.032.201
Amortización	-	(12.949.824)	(32.189.709)	(45.139.533)
Transferencias	-	-	9.411.009	9.411.009
Total cambios	-	(12.949.824)	17.253.501	4.303.677
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2024</b>	<b>32.459.592</b>	<b>174.822.627</b>	<b>48.136.939</b>	<b>255.419.158</b>

(\*) En el flujo de efectivo se presenta el importe pagado durante el período según acuerdo de pago con los proveedores, el cual difiere en los tiempos reales de la compra de intangibles.

Del cargo total por amortización del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 por M\$38.172.243 (M\$33.243.646 durante el mismo período de 2024), se han contabilizado M\$25.585.054 (M\$19.441.049 durante el mismo período de 2024) dentro del costo de distribución y M\$12.587.189 (M\$13.802.597 durante el mismo período de 2024) en gastos de administración.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 18. Plusvalía**

Los valores en libros totales de la plusvalía generada en la adquisición de la compañía Gazel S.A.S., al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	<b>30/09/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
Gas natural vehicular (Gazel)	228.932.471	228.932.471
<b>Total</b>	<b><u>228.932.471</u></b>	<b><u>228.932.471</u></b>

#### **a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)**

Por política del Grupo, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro. Es importante mencionar que dado el contexto de mercado del gas natural se han presentado incremento en costos, particularmente notables durante el mes de septiembre asociados a la disminución de reservas de gas natural. No obstante, y a pesar de ello la estrategia enfocada en preservar el margen de contribución se ha sostenido de manera consistente.

Es de resaltar que los resultados con corte a 30 de septiembre de 2025 presentan un resultado por encima de lo presupuestado. En relación con el volumen se ha reflejado un sobrecumplimiento respecto a lo proyectado en 107%. Adicionalmente, se ha presentado un crecimiento en la participación de mercado de Gas Natural Vehicular (GNV).

Los resultados también permiten reflejar cifras positivas en variables importantes como lo son el margen de contribución (cumplimiento del 135%) así como también eficiencias en materia de gastos evidenciando un cumplimiento frente a lo proyectado del 89%, lo que representa un ahorro del 11%.

En este orden de ideas no se prevé un cambio significativo ni situaciones que puedan afectar la estabilidad a largo plazo del negocio. Por lo tanto, no se estima que los impactos observados generen un deterioro en las condiciones del negocio hasta la fecha.

**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
 Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

**Nota 19. Propiedades, planta y equipo**

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025	Construcciones		Construcciones	Plantas y	Equipamiento	Instalaciones	Vehículos de	Activos por	Mejoras de	Total
	en curso	Terrenos	y edificios,	equipos,	de tecnologías	fijas y	motor,	derecho de uso,	bienes	Propiedades,
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	249.577.535	536.888.518	608.747.423	665.236.138	38.615.156	16.941.346	26.640.697	262.936.037	95.937.019	2.501.519.869
Adiciones (*)	140.970.702	-	-	1.228.491	-	-	-	23.510.050	-	165.709.243
Transferencias desde construcción en curso y otros	(163.296.812)	14.706.574	28.640.423	67.217.717	13.995.690	7.541.579	3.489.104	-	7.195.392	(20.510.333)
Retiros	-	(215.097)	(8.731)	(150.522)	(62.382)	(11.864)	(1.659.176)	(2.260.300)	-	(4.368.072)
Gastos por depreciación	-	-	(13.159.707)	(45.516.811)	(14.974.654)	(5.467.794)	(3.776.480)	(22.487.778)	(7.885.685)	(113.268.909)
Otras (disminuciones) incrementos	(529.240)	551.090	6.357.581	-	-	-	-	13.633.256	-	20.012.687
Total movimientos	(22.855.350)	15.042.567	21.829.566	22.778.875	(1.041.346)	2.061.921	(1.946.552)	12.395.228	(690.293)	47.574.616
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2025</b>	<b>226.722.185</b>	<b>551.931.085</b>	<b>630.576.989</b>	<b>688.015.013</b>	<b>37.573.810</b>	<b>19.003.267</b>	<b>24.694.145</b>	<b>275.331.265</b>	<b>95.246.726</b>	<b>2.549.094.485</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Construcciones		Construcciones	Plantas y	Equipamiento	Instalaciones	Vehículos de	Activos por	Mejoras de	Total
	en curso	Terrenos	y edificios,	equipos,	de tecnologías	fijas y	motor,	derecho de uso,	bienes	Propiedades,
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	275.643.940	532.796.984	613.689.996	630.019.792	34.695.567	18.958.031	22.815.785	236.469.133	43.825.872	2.408.915.100
Adiciones (*)	214.638.007	-	-	1.616.271	-	-	-	8.119.567	-	224.373.845
Traslados a intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias desde construcción en curso y otros	(239.018.359)	3.024.992	13.453.393	97.753.121	24.547.353	9.661.860	10.494.952	-	58.257.087	(21.825.601)
Retiros	-	-	(24.902)	(468.229)	(205.897)	(750)	(1.008.102)	(3.490.990)	-	(5.198.870)
Gastos por depreciación	-	-	(18.760.090)	(63.684.817)	(20.421.867)	(11.677.795)	(5.661.938)	(23.883.255)	(6.145.940)	(150.235.702)
Otras (disminuciones) incrementos	(1.686.053)	1.066.542	389.026	-	-	-	-	45.721.582	-	45.491.097
Total movimientos	(26.066.405)	4.091.534	(4.942.573)	35.216.346	3.919.589	(2.016.685)	3.824.912	26.466.904	52.111.147	92.604.769
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>249.577.535</b>	<b>536.888.518</b>	<b>608.747.423</b>	<b>665.236.138</b>	<b>38.615.156</b>	<b>16.941.346</b>	<b>26.640.697</b>	<b>262.936.037</b>	<b>95.937.019</b>	<b>2.501.519.869</b>

(\*) En el flujo de efectivo se presenta el importe pagado durante el período según acuerdo de pago con los proveedores, el cual difiere en los tiempos reales de la compra de propiedades, planta y equipo.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 19. Propiedades, planta y equipo, continuación**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 por M\$113.268.909 (M\$113.054.507 durante el mismo período de 2024), se han contabilizado M\$105.992.652 (M\$97.093.622 durante el mismo período de 2024) dentro del costo de distribución; M\$4.978.699 (M\$13.740.683 durante el mismo período de 2024) en gastos de administración y M\$2.297.558 (M\$2.220.202 durante el mismo período de 2024) en costo de ventas.

### **Nota 20. Propiedades de inversión**

El movimiento de las propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>10.188.500</b>	<b>11.855.911</b>
Adiciones (1)	619.701	1.482.608
Transferencias (2)	(6.955.011)	(2.938.175)
Depreciación	(67.403)	(191.292)
Otras disminuciones	-	(20.552)
<b>Saldo final</b>	<b>3.785.787</b>	<b>10.188.500</b>

(1) Corresponde a los locales número 3, 4 y 5 Edificio San Roque Barranquilla, recibidos como dación de pago.

(2) Al 30 de septiembre de 2025 corresponde a un inmueble (oficina piso 4º y 8º Edificio Terpel) reintegrado a propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2024 corresponde al lote y la construcción de Coomotor sur que fueron trasladados a propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para obtener rentas o para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios separados, la Compañía no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 21. Arrendamientos**

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado intermedio separado de situación financiera en el rubro de propiedades, planta y equipo:

	30/09/2025	31/12/2024	
	M\$	M\$	
Activos por derecho de uso, neto total			
Terrenos bajo arrendamiento	266.985.918	254.205.520	
Plantas y equipos	8.345.347	8.730.517	
<b>Total de activos por derecho de uso</b>	<b>275.331.265</b>	<b>262.936.037</b>	
	Terrenos	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	254.333.910	8.602.127	262.936.037
Adiciones	23.510.050	-	23.510.050
Ajuste canon de arrendamiento	13.633.256	-	13.633.256
Retiros	(2.260.300)	-	(2.260.300)
Gasto por depreciación	(22.102.608)	(385.170)	(22.487.778)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2025</b>	<b>267.114.308</b>	<b>8.216.957</b>	<b>275.331.265</b>
	Terrenos	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	227.353.446	9.115.687	236.469.133
Adiciones	8.119.567	-	8.119.567
Ajuste canon de arrendamiento	45.721.582	-	45.721.582
Retiros	(3.490.990)	-	(3.490.990)
Gasto por depreciación	(23.369.695)	(513.560)	(23.883.255)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>254.333.910</b>	<b>8.602.127</b>	<b>262.936.037</b>
<b>Pasivos por arrendamientos</b>	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	
Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados	M\$	M\$	
No posterior a un año	25.732.573	20.856.119	
Posterior a un año pero menor de tres años	43.688.814	40.568.037	
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	43.688.814	40.568.036	
Más de cinco años	199.831.086	194.921.633	
<b>Total de pasivos de arrendamiento sin descontar</b>	<b>312.941.287</b>	<b>296.913.825</b>	

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 21. Arrendamientos, continuación**

<b>Importes reconocidos en el estado intermedio separado de resultados</b>	<b>30/09/2025</b>	<b>30/09/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses sobre pasivos de arrendamiento	19.002.717	17.592.428
Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	30.065.133	25.937.538
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	-	203.561
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	-	1.938.556
 <b>Importes reconocidos en el estado intermedio de flujos de efectivo</b>	 <b>30/09/2025</b>	 <b>30/09/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(36.968.132)	(32.295.895)
 <b>Valor presente de obligaciones mínimas por arrendamiento financiero</b>	 <b>30/09/2025</b>	
	<b>Valor</b>	<b>Interés</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
No posterior a un año	25.732.573	25.220.812
Posterior a un año pero menor de cinco años	87.377.628	78.902.390
Más de cinco años	199.831.086	85.236.382
<b>Total</b>	<b>312.941.287</b>	<b>189.359.584</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
 <b>31/12/2024</b>		
	<b>Valor</b>	<b>Interés</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
No posterior a un año	20.856.119	22.916.856
Posterior a un año pero menor de cinco años	81.136.072	76.013.110
Más de cinco años	194.921.634	91.751.036
<b>Total</b>	<b>296.913.825</b>	<b>190.681.002</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>

La tasa incremental promedio determinada por la Compañía se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 30 de septiembre de 2025 es de 13,36% y al 31 de diciembre de 2024 13,24%.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 22. Impuestos diferidos**

#### **a) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Depreciaciones	1.146.948	1.128.528
Provisión cuentas incobrables (1)	1.148.008	12.599.910
Propiedades, planta y equipos	34.107.359	34.107.359
Provisiones	1.840.489	1.074.318
Otros	12.320.810	10.991.230
Total activos por impuestos diferidos	<u>50.563.614</u>	<u>59.901.345</u>
<b>Pasivo por impuestos diferidos:</b>		
Propiedades, planta y equipo	120.128.055	132.630.110
Activos intangibles	103.154.960	103.154.959
Instrumentos de Cobertura	3.648.962	-
PPA		
Intangibles	68.782.793	68.782.793
Propiedades, planta y equipo	<u>875.921</u>	<u>875.921</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>296.590.691</u>	<u>305.443.783</u>
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<b><u>246.027.077</u></b>	<b><u>245.542.438</u></b>

- (1) La disminución corresponde al castigo de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S).

**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**  
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
 Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

**Nota 22. Impuestos diferidos, continuación**

**b) Movimientos en impuesto diferido**

El detalle del impuesto diferido compensado es el siguiente:

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 30 de septiembre de 2025
Provisiones	17.467.621	(3.793.393)	13.674.228	(10.685.731)	-	2.988.497
Instrumentos de Cobertura	-	-	-	-	(3.648.962)	(3.648.962)
Propiedades, planta y equipo	(106.590.932)	9.196.709	(97.394.223)	12.520.474	-	(84.873.749)
Activos intangibles	(103.154.959)	-	(103.154.959)	-	-	(103.154.959)
PPA	(69.658.714)	-	(69.658.714)	-	-	(69.658.714)
Otros	9.065.857	1.925.373	10.991.230	1.329.580	-	12.320.810
<b>Total</b>	<b>(252.871.127)</b>	<b>7.328.689</b>	<b>(245.542.438)</b>	<b>3.164.323</b>	<b>(3.648.962)</b>	<b>(246.027.077)</b>

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes**

A la fecha de cierre de los estados financieros intermedios separados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	<b>30/09/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
<b>Corriente:</b>		
Préstamos con entidades de crédito (1)	442.250.489	535.661.125
Bonos (2)	18.077.070	119.851.325
Arrendamiento financiero	<u>25.732.573</u>	<u>20.856.119</u>
Total	486.060.132	676.368.569
<b>No corriente:</b>		
Préstamos con entidades de crédito (3)	290.529.525	-
Bonos	1.950.452.230	1.950.291.415
Arrendamiento financiero	<u>287.208.714</u>	<u>276.057.707</u>
Total	<u>2.528.190.469</u>	<u>2.226.349.122</u>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b><u>3.014.250.601</u></b>	<b><u>2.902.717.691</u></b>

- (1) La disminución corresponde a pago de préstamo con BBVA Colombia S.A.
- (2) La variación corresponde principalmente a pago de bonos de deuda con vencimiento el 26 de febrero de 2025.
- (3) El aumento corresponde a nuevo crédito con Bancolombia S.A., estos recursos se destinaron para otorgar un crédito inter-compañía a la filial Petrolera Nacional S.A.

#### **a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros**

El valor libro de las obligaciones financieras son los siguientes:

	<b>30/09/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	1.968.529.300	2.070.142.740
Préstamos con entidades de crédito (2)	732.780.014	535.661.125
Arrendamiento financiero	<u>312.941.287</u>	<u>296.913.826</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.014.250.601</u></b>	<b><u>2.902.717.691</u></b>

- (1) El valor razonable de los bonos al 30 de septiembre de 2025 fue M\$1.732.059.598 (M\$1.866.131.232 a 31 de diciembre de 2024) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por la institución financiera Bancolombia S.A.
- (2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 30 de septiembre de 2025 es de M\$727.003.164 (M\$544.707.667 a 31 de diciembre de 2024), el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de los estados financieros intermedios separados.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación**

#### **a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros, continuación**

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

<b>Tipo de bono</b>	<b>Tasa de interés efectiva anual</b>	<b>Valores nominales</b>	
		<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	-	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
Serie 5 Años IPC E.A.	IPC + 5,14%	106.973.000	106.973.000
Serie 15 Años IPC E.A.	IPC + 5,29%	311.750.000	311.750.000
		<hr/> <u>1.952.926.000</u>	<hr/> <u>2.052.926.000</u>

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

	<b>Valor autorizado</b> <b>MM\$</b>	<b>Valor emitido</b> <b>MM\$</b>
2023	-	418.723
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
<b>Total</b>	<b><u>4.180.000</u></b>	<b><u>2.788.723</u></b>

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación**

#### **a) Obligaciones con bancos – valores nominales y contables – préstamos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:**

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de vencimiento	Periodicidad de amortización	Tasa base	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Total importes al 30 de septiembre 2025	Total importes al 31 de diciembre 2024
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A. (*)	Colombia	COP\$	30/10/2025	Al vencimiento	10,85% E.A	10,85%	10,43%	-	-	-	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	21/01/2026	Al vencimiento	IBR + 0,83%	9,85%	9,50%	329.277.000	-	329.277.000	229.277.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Itaú Colombia S.A.	Colombia	COP\$	20/06/2026	Al vencimiento	IBR+ 0,99%	10,12%	9,76%	100.000.000	-	100.000.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	18/07/2028	Al vencimiento	3M SOFR + 1,54%	6,00%	5,87%	-	290.529.525	290.529.525	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	28/02/2025	Al vencimiento	IBR + 0,88%	10,07%	9,71%	-	-	-	100.000.000
Total											429.277.000	290.529.525	719.806.525	529.277.000

Valores contables

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Al 30 de septiembre 2025		Total corriente	Total no corriente	Total	Total Corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A. (*)	Colombia	30/10/2025	-	-	-	-	-	-	-	203.478.333	203.478.333	203.478.333
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	21/01/2026	6.297.953	329.277.000	-	335.574.953	-	335.574.953	-	231.319.859	231.319.859	231.319.859
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Itaú Colombia S.A.	Colombia	20/06/2026	216.822	100.000.000	-	100.216.822	-	100.216.822	-	-	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	18/07/2028	6.458.714	-	290.529.525	6.458.714	290.529.525	296.988.239	-	-	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	28/02/2025	-	-	-	-	-	-	-	100.862.933	100.862.933	100.862.933
Total						12.973.489	429.277.000	290.529.525	442.250.489	290.529.525	732.780.014	535.661.125	535.661.125		

(\*) Obligaciones financieras a tasa fija.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación**

#### **b) Obligaciones con bonos – valores nominales y contables – al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, continuación**

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total importes a septiembre 2025	Total importes a diciembre 2024
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A. Serie 2 15 Años IPC E.A.	27/02/2031	COP	Trimestral	10,47%	10,08%	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0009	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE C10 - 10	18/02/2030	COP	Trimestral	9,69%	9,36%	249.074.000	-	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D15 - 15	7/06/2028	COP	Trimestral	9,94%	9,59%	194.267.000	-	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D25 - 25	7/06/2033	COP	Trimestral	10,22%	9,85%	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS	7/06/2043	COP	Trimestral	10,39%	10,00%	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0041	TASA FIJO E.A. SERIE C SUBSERIE D15 - 15	27/02/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,72%	-	-	-	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D25 - 25	26/02/2035	COP	Trimestral	9,31%	9,01%	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB0041	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE C10 - 5	26/02/2045	COP	Trimestral	9,73%	9,39%	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D25 - 15	27/07/2028	COP	Trimestral	12,69%	12,13%	106.973.000	-	106.973.000	106.973.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	COP	Trimestral	12,85%	12,27%	-	311.750.000	311.750.000	311.750.000
										550.314.000	1.402.612.000	1.952.926.000	2.052.926.000

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 23. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación**

#### **c) Obligaciones con bonos – valores nominales y contables – al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, continuación**

Valores contables						Al 30 de septiembre de 2025						Al 31 de diciembre de 2024		
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Total corriente	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A. Serie 2 15 Años IPC E.A.	27/02/2031	731.588	731.588	-	96.495.365	96.495.365	97.226.953	775.635	96.485.719	97.261.354
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0009	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE C10 - 10	18/02/2030	2.618.435	2.618.435	248.808.072	-	248.808.072	251.426.507	2.680.119	248.771.072	251.451.191
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0025	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D15 - 15	7/06/2028	1.044.662	1.044.662	194.146.602	-	194.146.602	195.191.264	1.102.426	194.117.348	195.219.774
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0025	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D25 - 25	7/06/2033	1.681.833	1.681.833	-	303.433.614	303.433.614	305.115.447	1.774.274	303.408.384	305.182.658
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0025	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS	7/06/2043	1.805.634	1.805.634	-	320.002.139	320.002.139	321.807.773	1.904.530	319.991.683	321.896.213
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0041	TAZA FIJO E.A. SERIE C SUBSERIE D15 - 15	27/02/2025	-	-	-	-	-	-	100.539.104	-	100.539.104
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0041	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D25 - 25	27/02/2035	1.073.052	1.073.052	-	143.820.024	143.820.024	144.893.076	1.140.601	143.809.809	144.950.410
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBB0041	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE C10 - 5	27/02/2045	1.766.460	1.766.460	-	225.654.758	225.654.758	227.421.218	1.872.533	225.648.460	227.520.993
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A. SERIE C SUBSERIE D25 - 15	27/07/2028	1.858.740	1.858.740	106.852.310	-	106.852.310	108.711.050	2.039.268	106.828.325	108.867.593
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	ANOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	5.496.666	5.496.666	-	311.239.346	311.239.346	316.736.012	6.022.835	311.230.615	317.253.450
						18.077.070	18.077.070	549.806.984	1.400.645.246	1.950.452.230	1.968.529.300	119.851.325	1.950.291.415	2.070.142.740

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	<b>30/09/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
<b>Corriente</b>		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles (1)	641.822.563	459.994.940
Proveedores lubricantes	38.697.722	49.961.079
Cuentas por pagar bienes y servicios (2)	189.908.872	433.258.387
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar a empleados	18.610.133	16.661.290
Otros (3)	143.953.177	99.216.801
<b>Total</b>	<b>1.032.992.467</b>	<b>1.059.092.497</b>
<b>No Corriente</b>		
Cuentas por pagar comerciales		
<b>Total</b>	<b>1.514.310</b>	<b>1.514.310</b>
Total cuentas por pagar corriente y no corriente	<b>1.034.506.777</b>	<b>1.060.606.807</b>

- (1) El aumento corresponde principalmente a ampliación de plazo de pago con Ecopetrol.
- (2) La disminución corresponde principalmente al pago de bienes y servicios en el primer trimestre 2025.
- (3) Incluye anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$134.125.810 al 30 de septiembre de 2025 (M\$88.599.485 al 31 de diciembre de 2024).

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devenga intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

### **Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados**

La Compañía al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	<b>30/09/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
<b>Corriente</b>		
Indemnizaciones por años de servicio	25.830	25.830
<b>Total corriente</b>	<b>25.830</b>	<b>25.830</b>
<b>No corriente</b>		
Indemnizaciones por años de servicio	87.258	106.668
<b>Total no corriente</b>	<b>87.258</b>	<b>106.668</b>
<b>Total</b>	<b>113.088</b>	<b>132.498</b>

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	<b>30/09/2025</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2024</b> <b>M\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	132.498	138.488
Desembolsos	(19.410)	(25.830)
Actualización cálculo actuarial	-	19.840
<b>Saldo final</b>	<b>113.088</b>	<b>132.498</b>

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 25. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación**

Las hipótesis actuariales, han sido las siguientes:

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	%	%
Tasa de descuento anual	4,80	4,80
Inflación	9,95	9,95
Incremento salarial	9,95	9,95

### **Nota 26. Otras provisiones a largo plazo**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	M\$	M\$
<b>No corriente</b>		
Provisión por reclamaciones legales (*)	1.014.316	-
<b>Total no corriente</b>	<u>1.014.316</u>	<u>-</u>

(\*) Corresponde principalmente a multa ambiental con la Corporación Autónoma Regional de Santander.

### **Nota 27. Patrimonio**

#### **a) Capital suscrito y pagado**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el capital suscrito y pagado está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP\$1.000 cada una de ellas totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

#### **b) Resultados acumulados**

	<b>30/09/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>		
Resultado del período/ejercicio	499.842.406	530.755.958
Dividendos decretados	(265.377.979)	(142.636.757)
Otras disminuciones (*)	(133.057)	(52.527.492)
<b>Saldo final</b>	<u>2.366.274.896</u>	<u>2.131.943.526</u>

(\*) Al 30 de septiembre de 2025 corresponde al efecto PPA por venta de lote por \$133.057, y al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la liberación de reservas por M\$174.722 y efecto PPA reconocido en el año 2010 en la venta de Lutexsa Industrial Comercial Cia. Ltda. (Ahora Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.) el cual afectó la cuenta de utilidades acumuladas de adopción por M\$(52.702.214).

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 27. Patrimonio, continuación

#### c) Reservas

Al 30 de septiembre de 2025	Otras reservas			
	Reservas legales	Reservas estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	106.516.578	18.536.131	677.025.269	-
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	(4.645.058)
Ajuste en conversión	-	-	(231.921.027)	-
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2025</b>	<b>106.516.578</b>	<b>18.536.131</b>	<b>445.104.242</b>	<b>(4.645.058)</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Otras reservas		
	Reservas legales	Reservas estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	106.691.300	18.536.131	414.100.082
Liberación de reservas	(174.722)	-	-
Ajuste en conversión	-	-	210.187.815
Efecto disolución Inversiones OT Chile	-	-	52.702.214
Variación patrimonial subsidiarias	-	-	35.158
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>106.516.578</b>	<b>18.536.131</b>	<b>677.025.269</b>

#### Naturaleza y propósito de las reservas

##### Reservas legales y estatutarias

**Reserva legal:** Corresponde a la obligación de reserva que debe hacer la Compañía para proteger el patrimonio en caso de eventuales perdidas. Se conforma por el 10% de las utilidades netas de cada período hasta completar el 50% del capital suscrito.

Mediante Acta No. 49 del 22 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$174.722.

**Reserva estatutaria:** Es aquella que han pactado los Accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminan de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

##### Otras reservas

- **Reserva de cobertura:** Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 27. Patrimonio, continuación**

#### **c) Reservas, continuación**

##### **Otras reservas, continuación**

**Otras participaciones en el patrimonio:** Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros intermedios separados, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

#### **d) Dividendos decretados**

Con fecha 27 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 50, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$1.462,75 por acción. En total los dividendos decretados en 2024 fueron M\$ 265.377.979; el pago se realizó en una sola cuota en el mes de abril.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 49, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$786,20 por acción. En total los dividendos decretados en 2024 fueron M\$ 142.636.757; el pago se realizó en una cuota en el mes de abril.

### **Nota 28. Ganancias por acción**

El total de acciones de la Compañía al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de 195.999.466 de las cuales se readquirieron 14.574.961 disminuyendo el número de acciones en circulación a 181.424.505 que son las que se incluyen para efectos del cálculo de la ganancia por acción.

**Por los períodos terminados al**

	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2025</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2024</u>
Ganancia por acción	2.755,10	2.320,72	955,72	845,27

### **Nota 29. Ingresos de actividades ordinarias**

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de las ventas en sus diferentes líneas de negocio: Estaciones de Servicio (EDS), Gas Natural Vehicular, Lubricantes, Aviación, Marinos, Industria, Servicios Complementarios, entre otros servicios.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 29. Ingresos de actividades ordinarias, continuación

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u> <u>M\$</u>	<u>30/09/2024</u> <u>M\$</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2025</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2024</u>
Ingresos de contratos con clientes:				
Venta de bienes	19.278.040.278	17.725.793.255	6.646.715.083	6.059.960.814
Prestación de servicios	254.644.029	231.697.207	86.867.581	79.015.200
Otros ingresos (*)	15.820.647	10.992.132	3.961.568	4.337.127
<b>Total</b>	<b><u>19.548.504.954</u></b>	<b><u>17.968.482.594</u></b>	<b><u>6.737.544.232</u></b>	<b><u>6.143.313.141</u></b>

(\*) Corresponde a diferencia en cobro por servicios de transporte, recarga energía vehículos, operación conjunta y participación margen EDS.

El aumento en los ingresos se genera principalmente por el alza sostenida en los precios de combustible automotor y aumento en los volúmenes vendidos.

En los volúmenes de combustibles y lubricantes vendidos se observa un crecimiento del 4%, acumulado al tercer trimestre de 2025, con relación con el mismo periodo de 2024.

Esto se debe principalmente al comportamiento de EDS y Aviación, con crecimientos del 3% y 16% respectivamente.

El buen comportamiento del segmento de aviación es debido a la dinámica del mercado y nuevas negociaciones. Por su parte, el segmento de estaciones de servicio creció el 3%, siguiendo la tendencia de recuperación, observada desde el trimestre anterior e impulsado por el programa de fidelización Vive Terpel y estrategias comerciales.

Sin embargo, el segmento de industria se continúa viendo impactado por la desaceleración de la economía, con las mayores afectaciones en los sectores de construcción y transporte.

En relación con las ventas de los servicios de conveniencia que incluyen las tiendas Altoque, puntos de venta Sbarro y Home burguers, se observan crecimientos respecto al año anterior, del 29%, por el incremento en el número de transacciones, nuevos puntos y la maduración de nuevos proyectos.

#### a) Desagregación de ingresos de contratos con clientes

Para la obligación de desempeño de venta de bienes la Compañía genera sus ingresos por la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes, gas natural vehicular y productos de tiendas de conveniencia; para la obligación de desempeño de prestación de servicios la Compañía genera sus ingresos por servicios principalmente por análisis de muestras de lubricantes, arrendamientos, usufructos, manejo de operaciones de abastecimiento y participación acuerdos de colaboración.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 29. Ingresos de actividades ordinarias, continuación**

#### **b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos**

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. La Compañía reconoce el ingreso cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

### **Nota 30. Costo de ventas**

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u> <u>M\$</u>	<u>30/09/2024</u> <u>M\$</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2025</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2024</u>
Costos de venta de bienes	17.778.696.565	16.264.168.953	6.101.908.104	5.569.916.359
Costo de servicios	37.632.909	34.099.621	11.135.461	11.854.876
Otros costos	515.177	441.776	158.731	126.480
<b>Total</b>	<b>17.816.844.651</b>	<b>16.298.710.350</b>	<b>6.113.202.296</b>	<b>5.581.897.715</b>

### **Nota 31. Gastos por naturaleza**

#### **a) Gastos de administración**

	<u>30/09/2025</u> <u>M\$</u>	<u>30/09/2024</u> <u>M\$</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2025</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2024</u>
	<b>Gastos de personal</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>Gastos de personal</b>
Sueldos y salarios	61.858.971	58.741.596	20.682.933	19.392.806
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	10.777.102	9.298.038	3.367.814	3.178.863
Otros gastos de personal	5.640.488	4.893.236	2.048.260	1.598.342
<b>Total</b>	<b>78.276.561</b>	<b>72.932.870</b>	<b>26.099.007</b>	<b>24.170.011</b>
<b>Depreciación, amortización</b>				
Depreciación (1)	5.046.102	13.903.070	1.691.092	2.594.701
Amortización	12.587.189	13.802.597	3.958.750	4.820.929
<b>Total</b>	<b>17.633.291</b>	<b>27.705.667</b>	<b>5.649.842</b>	<b>7.415.630</b>
<b>Otros gastos de administración</b>				
Servicios	39.210.407	31.612.903	11.464.533	7.525.051
Mantenimientos	24.261.479	23.253.652	3.876.421	6.408.027
Seguros	21.481.723	19.002.200	7.414.477	6.207.256
Honorarios (2)	31.280.671	24.151.168	9.394.234	8.255.938
Otros gastos diversos	3.760.319	3.271.408	1.003.386	767.172
Arriendos	1.372.899	618.954	645.077	322.845
Impuestos (3)	3.514.711	1.503.971	944.326	458.891
Gastos de viaje	2.826.449	2.538.153	879.094	1.022.451
Publicidad	842.118	419.788	219.518	151.281
<b>Total</b>	<b>128.550.776</b>	<b>106.372.197</b>	<b>35.841.066</b>	<b>31.118.912</b>
<b>Total gastos de administración</b>	<b>224.460.628</b>	<b>207.010.734</b>	<b>67.589.915</b>	<b>62.704.553</b>

- (1) La disminución corresponde principalmente a la finalización en 2024 de la depreciación de equipos de cómputo e instalaciones fijas asociados al proyecto de inversión de red virtual.
- (2) El aumento corresponde principalmente a asesoría para proyectos estratégicos.
- (3) Aumento corresponde principalmente al impuesto de timbre según decreto 175 de 2025.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 31. Gastos por naturaleza, continuación**

#### **b) Costos de distribución**

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>Julio-Septiembre</u>	<u>Julio-Septiembre</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Gastos de personal</b>				
Sueldos y salarios	89.687.002	79.027.849	29.383.088	25.863.838
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	14.196.259	12.963.745	4.567.128	4.199.316
Otros gastos de personal	8.365.644	7.039.167	2.838.919	2.224.172
Total	<u>112.248.905</u>	<u>99.030.761</u>	<u>36.789.135</u>	<u>32.287.326</u>
 <b>Depreciación, amortización</b>				
Depreciación	105.992.652	97.093.622	37.457.130	33.044.626
Amortización (1)	25.585.054	19.441.049	8.614.794	9.394.099
Total	<u>131.577.706</u>	<u>116.534.671</u>	<u>46.071.924</u>	<u>42.438.725</u>
 <b>Otros costos de distribución</b>				
Servicios	136.549.111	124.366.207	45.969.908	41.101.259
Fee comercialización lubricantes	65.993.853	61.363.993	23.294.912	23.899.303
Publicidad (2)	68.372.366	55.489.818	31.054.676	27.451.639
Mantenimientos y reparaciones	44.023.857	40.231.872	15.331.019	13.800.529
Impuestos	49.983.555	44.354.961	14.722.440	15.420.730
Otros costos de distribución	36.008.400	34.348.665	13.205.553	7.826.880
Comisiones bancarias	19.616.670	19.139.829	6.202.774	5.843.160
Arriendos	28.692.234	27.460.701	10.066.897	9.387.529
Honorarios	11.586.910	10.102.056	4.543.612	4.064.350
Provisión de cartera	4.201.966	4.961.858	1.306.369	1.872.379
Gastos de viaje	1.909.329	1.401.407	557.124	483.500
Total	<u>466.938.251</u>	<u>423.221.367</u>	<u>166.255.284</u>	<u>151.151.258</u>
<b>Total costos de distribución</b>	<b><u>710.764.862</u></b>	<b><u>638.786.799</u></b>	<b><u>249.116.343</u></b>	<b><u>225.877.309</u></b>

(1) El incremento corresponde a la capitalización del software asociado al proyecto de red virtual.

(2) La variación corresponde a la convención de clientes llevada a cabo en septiembre.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 32. Otros gastos e ingresos por función

#### a) Otros gastos por función

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>Julio-Septiembre</u>	<u>Julio-Septiembre</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto por impuestos bancarios	56.949.949	51.410.055	19.912.975	16.397.396
Impuestos asumidos (1)	11.006.042	1.155.015	2.705.213	415.282
Deterioro inversiones mantenidas para la venta (2)	-	23.592.840	-	-
Otros gastos por función	3.727.120	2.824.282	132.470	757.965
Donaciones (3)	10.758.213	8.939.238	3.122.599	2.568.383
Pérdida en venta y baja de activos	271.000	413.661	119.244	147.908
Multas y sanciones	119.687	268.049	119.687	235
<b>Total otros gastos por función</b>	<b>82.832.011</b>	<b>88.603.140</b>	<b>26.112.188</b>	<b>20.287.169</b>

- (1) El incremento corresponde principalmente a la renta exenta por dividendos recibidos Organización Terpel Corporation SAC y al pago del impuesto de renta de la compañía Inversiones Organización Terpel Chile SA por la disolución.
- (2) Corresponde a la perdida por deterioro de la filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda.
- (3) El aumento corresponde a pago a la Fundación Terpel para la ejecución de programas.

#### b) Otros ingresos por función

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>Julio-Septiembre</u>	<u>Julio-Septiembre</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reintegro de costos y gastos	1.872.539	1.215.857	412.897	39.147
Exportación servicios	2.967.794	4.472.604	432.379	1.472.508
Reintegro de provisiones	3.012.999	3.097.068	481.279	153.217
Otros ingresos por función	3.252.492	5.007.997	1.179.771	2.215.427
Utilidad en venta de activos fijos (1)	10.950.371	1.824.007	2.230.825	906.208
Intermediación seguros	-	1.943.083	-	(553.589)
Dividendos de sociedades anónimas	121.449	-	-	-
Descuentos	115.454	255.034	13.122	255.034
<b>Total</b>	<b>22.293.098</b>	<b>17.815.650</b>	<b>4.750.273</b>	<b>4.487.952</b>

- (1) El incremento corresponde a la venta de vehículos a través de subasta interna.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 33. Resultado financiero

#### a) Ingresos y costos financieros

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u> <u>M\$</u>	<u>30/09/2024</u> <u>M\$</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2025</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2024</u>
Ingresos financieros				
Intereses en préstamos y colocación de fondos	24.375.147	23.593.151	10.976.270	9.269.199
Otros ingresos financieros (1)	27.971.442	1.228.725	1.320.200	304.447
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>52.346.589</b>	<b>24.821.876</b>	<b>12.296.470</b>	<b>9.573.646</b>
Costos financieros				
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras (2)	178.572.934	243.665.288	62.201.552	72.166.154
Intereses arrendamiento derecho de uso	19.002.717	17.592.428	6.675.928	6.668.329
Otros costos financieros	112.309	3.464.705	(351.143)	1.682.823
<b>Total costos financieros</b>	<b>197.687.960</b>	<b>264.722.421</b>	<b>68.526.337</b>	<b>80.517.306</b>

(1) Corresponde principalmente a la diferencia en cambio generada por los dividendos decretados de Organización Terpel Corporation S.A.C. por M\$16.655.951.

(2) Disminución por novación de créditos con negociación a una mejor tasa de interés, reducción del IPC y pago de bonos con vencimiento en febrero 2025.

### Nota 34. Impuesto a las ganancias

#### a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por los períodos terminados al			
	<u>30/09/2025</u> <u>M\$</u>	<u>30/09/2024</u> <u>M\$</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2025</u>	<u>Julio-Septiembre</u> <u>2024</u>
Impuestos corrientes				
Gastos Impuestos corrientes del periodo actual	(229.644.161)	(205.777.274)	(95.510.405)	(71.831.744)
Ingresos impuesto corriente de vigencias anteriores	1.680.494	1.197.086	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto	<u>(227.963.667)</u>	<u>(204.580.188)</u>	<u>(95.510.405)</u>	<u>(71.831.744)</u>
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (Ver nota 22b)	3.164.323	3.426.828	7.196.278	2.402.441
Ingreso diferido por impuestos relativos a cambio de la tasa impositiva o nuevas tasas (1)	3.164.323	3.426.828	7.196.278	2.402.441
Impuestos diferidos, neto	3.164.323	3.426.828	7.196.278	2.402.441
<b>Total impuestos a las ganancias</b>	<b>(224.799.344)</b>	<b>(201.153.360)</b>	<b>(88.314.127)</b>	<b>(69.429.303)</b>

La tasa de renta en Colombia es del 35% para el 30 de septiembre de 2025 y 30 de septiembre de 2024. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada de la Compañía (TTDG) cuyo resultado es de (33,5%) a septiembre de 2025 y (36,3%) a septiembre de 2024, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación**

#### **b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva**

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/09/2024</u>		<u>Julio-Septiembre</u>		<u>Julio-Septiembre</u>	
	<u>M\$</u>	<u>%</u>	<u>M\$</u>	<u>%</u>	<u>2025</u>	<u>%</u>	<u>2024</u>	<u>%</u>
Ganancia antes de impuesto	724.641.750		622.189.609		261.704.838		222.783.466	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(253.624.613)	-35%	(217.766.363)	-35%	(91.596.694)	-35,00%	(77.974.213)	
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1)	46.972.667	6,5%	38.208.902	6,1%	11.080.962	5,81%	12.935.348	
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	9.025.322	1,2%	(23.864.834)	-3,8%	(7.764.223)	-2,37%	(5.276.976)	
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	1.680.495	0,2%	1.197.086	0,2%	-	0,00%	-	
Tributación calculada con la tasa aplicable (2)	5.623.643	0,8%	5.594.064	0,9%	599.200	0,29%	656.098	
Otras (disminuciones) aumentos en cargo por impuestos	(34.476.858)	-4,8%	(4.522.215)	-0,7%	(633.372)	0,10%	230.440	
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	28.825.269	4,0%	16.613.003	2,7%	3.282.567	3,84%	8.544.910	
<b>Total impuesto a las ganancias, neto</b>	<b>(224.799.344)</b>	<b>-31%</b>	<b>(201.153.360)</b>	<b>-32,3%</b>	<b>(88.314.127)</b>	<b>-33,7%</b>	<b>(69.429.303)</b>	<b>-31,16%</b>

Al 30 de septiembre de 2025, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por el efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles que corresponde a:

- (1) Al método de participación patrimonial y diferencia en cambio realizada en inversiones, tributación calculada con la tasa aplicable.
- (2) La aplicación de descuento tributario por las donaciones, el tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana y Perú. Para el año 2023 mediante la Ley 2277 de 2022 ya no aplica el descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Organización Terpel S.A. presentó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2024; el estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

#### **c) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación**

#### **c) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, continuación**

- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país. De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados financieros intermedios separados de resultados.

#### **d) Actualización normas fiscales**

- **Comunicado de Prensa DIAN No. 004 del 09/01/2024 -Entrada en vigencia del Régimen Tributario Presencia Económica Significativa “PES”**

En caso de alguno de sus proveedores del exterior de TERPEL pertenezca al PES, TERPEL deberá preguntar que alternativa de tributación escogió, si; (i) la de declaración o (ii) la de retención en la fuente, en caso de que sea la de retención en la fuente deberá practicarla a la tarifa del 10% a título del impuesto sobre la renta.

- **Resolución DIAN No. 00008 del 31/01/2024**

Prorroga la entrada de Anexo Técnico 1.9 Facturación Electrónica, por medio de la cual se modifica el calendario para la implementación del Anexo técnico 1.9 de FE y la implementación del documento equivalente electrónico, para algunos contribuyentes será máximo hasta 1 de mayo de 2024.

- **Resolución DIAN No. 00007 del 31/01/2024 - Nuevas tarifas de impuesto nacional a la Gasolina e impuesto al carbono para 2024**

Por medio de la cual se ajustan las tarifas del Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM, y del "Impuesto nacional al carbono" para el año 2024.

- **Decreto 242 del 29/02/2024 - Nuevas tarifas de autorretención y retención en la fuente.**

Retenciones y autorretenciones sobre el valor bruto del pago o abono en cuenta por concepto de divisas provenientes del exterior por exportación de hidrocarburos bajaron del 5,4% al 3%.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación**

#### **d) Actualización normas fiscales**

- Concepto DIAN No 100208192-202 Tasa Mínima de Tributación**

DIAN emite octava edición del Concepto General sobre el impuesto a la renta con motivo de la Ley 2277 de 2022 y forma de depuración.

La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- Concepto DIAN 100208192-25 de 2024 y Concepto DIAN 100208192-28 de 2024**

DIAN comparte su quinta y sexta edición al concepto general sobre impuestos saludables, definiendo entre otros términos como “ultra procesado” y aclara cuando se causa en la producción o importación de bienes destinados a consumo humano entre otros.

- Concepto DIAN 100208192-42 de 2024 Expone efectos de la SEA (sede efectiva de administración) en un período gravable.**

Tal y como lo prevé el artículo 12-1 del Estatuto Tributario, una sociedad extranjera que tiene su SEA en Colombia durante un año gravable es considerada una sociedad nacional por la totalidad de dicho año gravable.

- Concepto DIAN 100208192-202 de 2024 adiciona al Concepto General de Impuesto a la renta a cargo de personas Jurídicas con ocasión de la Ley 2277 de 2022.**

La entidad señaló cuales pueden ser las diferencias permanentes que afectan el cálculo del denominador de la tasa de tributación Depurada (TTD).

- Sentencia consejo de Estado 28100 de 2024. Probar la extraterritorialidad de ingresos en ICA no está sujeta a tarifa legal.**

El Consejo enfatizó que no hay tarifa legal al momento de probar la extraterritorialidad de los ingresos para ICA, en este sentido, las declaraciones tributarias presentadas en otros municipios no son la única prueba que da cuenta del origen de dichos ingresos, también procede certificado de contador o revisor fiscal.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

#### d) Actualización normas fiscales

- **El Acuerdo 00927 publicado junio 11 de 2024 se adoptó el “Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá camina segura”.**

Se incluyen importantes disposiciones tributarias, así como alivios tributarios reglamentados a través del Decreto 236 del 16 de julio de 2024.
- **La Resolución 000031 del 29 de febrero de 2024** introdujo cambios del formulario 350 de retención en la fuente los cuales deben ser aplicados a partir de agosto 1 de 2024, aumentando de 95 casillas a 155 casillas, los principales cambios son: incorporar información separando si es persona natural y jurídica, detalle pagos al exterior a la luz de convenios para evitar doble tributación, discriminación autorretenciones por tipo, entre otros.
- **La sentencia de agosto 30 de 2024 del Concejo de Estado** reconoce que, para contratos de cuentas en participación, la obligación de que tanto el socio gestor como el socio oculto, declaren de manera independiente los activos, pasivos, ingresos, costos, deducciones y retenciones que les correspondan de acuerdo con su participación en el contrato.
- **La Resolución 000119 del 30 de julio de 2024**, de la DIAN, se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023, modificada por la Resolución 000008 del 31 de enero de 2024 en cuanto a factura y Documento Equivalente electrónicos.
- **El concepto 100208192-638 de Julio 31 de 2024** indica que una sociedad nacional debe reportar en su declaración de activos en el exterior las acciones en una sociedad extranjera con sede efectiva de administración en Colombia.
- **El concepto 635 0005316 de agosto 2 de 2024** La DIAN establece lineamientos para aplicación de descuentos pagados en el exterior señalando como soporte válido certificado expedido por autoridad tributaria extranjera o una prueba idónea y no el pago de la factura de venta.
- **El Decreto 1545 de diciembre 20 de 2024** Introduce modificaciones, adiciones y sustituciones a diversos artículos relacionados con el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.
- **La Resolución 191 de noviembre 8 de 2024** Modifica los requisitos, causales y procedimientos para calificar los grandes contribuyentes, incrementa ingresos para Personas jurídicas y para Grupos Empresariales si el principal es Gran Contribuyente, las demás entidades del grupo pueden ser Calificadas como Grandes contribuyentes.
- **El Decreto 175 de febrero de 2025** adopta medidas tributarias en el marco del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo manteniendo su vigencia hasta diciembre 31 de 2025.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

#### d) Actualización normas fiscales

- **El Decreto 467 del 23 de abril de 2025**, levantó el estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo, así como en los municipios del área metropolitana de Cúcuta y en los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar. Además, prorrogó varias disposiciones adoptadas durante este estado, sin afectar las medidas tributarias del Decreto 175 de 2025.
- **Concepto DIAN No. 0105 – 000631 del 27 de enero de 2025.** Este concepto aclara los requisitos para aplicar la exclusión del IVA en las ventas realizadas al consumidor final dentro de los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, el principal requisito es la expedición de una factura de venta que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios establecidos en la Resolución DIAN 000165 de 2023.
- **Concepto DIAN No. 0055 -000207 del 14 de enero de 2025.** Exclusión de IVA en el servicio de transporte de carga y sus servicios complementarios, se aclara la correcta interpretación de la exclusión del IVA aplicable al servicio de transporte de carga y ciertos servicios complementarios prestados en puertos y aeropuertos.
- **Concepto DIAN No. 0150 - 001430 del 10 de febrero de 2025.** La DIAN reitera que en las ventas minoristas de combustibles en virtud de contratos de suministro cada operación de suministro debe facturarse, sin importar si el contrato prevé pagos diferidos o formas de abastecimiento periódico, y se precisa que las prestaciones periódicas o continuadas pactadas bajo un contrato de trácto sucesivo constituyen una sola obligación, pero requieren facturación por cada operación de suministro, no por cada abastecimiento.
- **DIAN emite Concepto 572 de mayo 28 de 2025** por medio del cual se modifican las retenciones y autorretenciones en la fuente aplicable a los contribuyentes personas naturales, jurídicas y asimiladas, comenzará a regir a partir de junio 1 de 2025.
- **El Concepto 0658 – 007165 del 6 de mayo de 2025**, la Administración de Impuestos precisa aspectos relacionados con la notificación de: (i) la resolución que resuelve la solicitud de revocatoria directa y (ii) la resolución que resuelve el recurso de reconsideración dentro del procedimiento de devolución y/o compensación
- **El Concepto DIAN 0710 – 006048 del 14 de mayo de 2025** precisa que tanto las tarjetas débito plásticas como las virtuales están sujetas al sistema de retenciones previsto en los artículos 1.3.2.1.7 y 1.3.2.1.8 del Decreto 1625 de 2016.
- **El Concepto 1141 del 12 de junio de 2025**, la DIAN reconsidera su doctrina según la cual la tarifa de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario se aplicará al valor total que se pague en el correspondiente mes, al respecto la DIAN precisa que de acuerdo con el artículo 383 del Estatuto Tributario independientemente de la periodicidad pactada en el contrato, la retención debe determinarse con base en el valor total del contrato, restando los aportes obligatorios a salud y pensión y dividiendo el resultado por el número de meses de vigencia del contrato, este valor mensualizado es el que se debe ubicar en la tabla de retención en la fuente correspondiente a rentas de trabajo.

## ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

#### (d) Actualización normas fiscales

- **La DIAN en el Concepto 0634 – 005480 del 2 de mayo de 2025**, reitera que el momento de expedición de la factura electrónica de venta debe coincidir con el momento mismo de la operación de venta y precisa que esta regla aplica incluso en las operaciones de comercio electrónico.
- **El Concepto 0636 – 006942 del 5 de mayo de 2025**, la DIAN adiciona un numeral a su Concepto Unificado 106 de 2022 sobre facturación para referirse al momento en que debe generarse el documento soporte en adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.
- **Concepto DIAN No. 0710 – 006048 del 14 de mayo de 2025** - Retención en la fuente – Sistemas de tarjetas débito y crédito, la DIAN aclara que la obligación de practicar retención en la fuente en los pagos realizados mediante tarjetas débito o crédito se extiende también a otras formas de pago electrónicas modernas, independientemente del nombre comercial o tecnológico del instrumento.
- **Resolución Conjunta SHD-000066 del 19 de junio de 2025 - Obras por impuestos– Manual Operativo del Mecanismo de Obras por Impuestos en Bogotá D.C. – MOMOI**. en el Distrito Capital, adoptado mediante Resolución Conjunta SDH-000066 del 19 de junio de 2025, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Este instrumento desarrolla el mecanismo introducido por el artículo 287 del Acuerdo 927 de 2024 y reglamentado por el Decreto Distrital 054 de 202.
- **Resolución DIAN No. 007895 del 20 de mayo de 2025 - Impuesto sobre la renta – Deducibilidad de tributos distintos a los listados en el artículo 115 del E.T** Se actualiza la doctrina con base en la jurisprudencia del Consejo de Estado, que establece que la lista no es taxativa. Es decir, otros tributos también pueden ser deducibles siempre que cumplan los requisitos del artículo 107 del E.T.
- **Concepto 007675 int 887 de 2025 de la DIAN**, aclara que el acta del órgano social que decreto los dividendos de una sociedad no está sujeta al impuesto de timbre.
- **Concepto Concepto 100208192 – 600 la DIAN** señaló que los contribuyentes que hayan presentado oportunamente pueden corregir la declaración anual de activos en el exterior por errores involuntarios, incluso el mismo valor de los bienes reportados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 962 de 2005. DIAN establece que es posible corregir errores en la declaración de activos en el exterior con el procedimiento de la ley anti-trámites.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación**

#### **(d) Actualización normas fiscales, continuación**

- **El concepto 012751 int 1565 de 2025**, la DIAN aclara que las retenciones de renta practicadas y no imputadas pueden ser objeto de corrección exterior con el procedimiento de la ley anti-trámites, aclaró su doctrina y señaló que los contribuyentes pueden corregir sus declaraciones de renta, en cualquier momento, cuando se trata de retenciones que le fueron practicadas y que fueron omitidas al diligenciar el formulario.
- **La DIAN, en el Concepto 100202208 – 1141 de 2025, reconsideró los oficios No. 913305 y 915218 de 2021** y concluyó que para practicar la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria se debe aplicar la metodología de pagos mensualizados, con independencia de la periodicidad pactada en el contrato y de la periodicidad con la que se realicen efectivamente los pagos o abonos en cuenta.
- **La DIAN expidió la Resolución 227 del 23 de septiembre de 2025**, en la que se adopta una resolución única en materia tributaria, aduanera y cambiaria. Esta consiste en un solo texto que consolida todas las disposiciones previamente expedidas en temas tributarios; quedan pendientes de incorporación las disposiciones en materia aduanera y cambiaria. Este acto administrativo no efectúa ninguna reforma de fondo respecto a los deberes, obligaciones o procedimientos vigentes para los sujetos regulados.

### **Nota 35. Contingencias**

#### **Compra negocios lubricantes**

Como efecto de la compra del negocio de lubricantes a Exxonmobil, la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al tercero adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

- a) Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustibles S.A. - DAC a Organización Terpel S.A., por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA –Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentran en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.
- b) Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de USD\$5.000 millones.
- c) Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de USD\$5.000 millones.

## **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados de propósito especial  
Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 y el 31 de diciembre de 2024

### **Nota 35. Contingencias, continuación**

#### **Procesos sancionatorios ambientales**

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

El 6 de agosto de 2020 la Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental CORPONOR - impuso una multa de M\$1.309.627 a Organización Terpel S.A., por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

### **Nota 36. Hechos posteriores**

Entre el 30 de septiembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.